Mártes 7 de Marzo de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV — Núm. 970

SUSCRICION

CAPITAL . . . . . . . . . $ 1.50
PROVINCIAS . . . . . . . . . » 1.75

*Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados*

Número suelto del dia. 8 cts.
Id. atrasado. . . . 10 id

BIBLIOTECA NACIONAL Bs. As.

# EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA

782-RIVADAVIA-782

TELÉFONO NÚMERO 339

## SEGUNDA EDICION

### ÚLTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

**El oro**

Al contado 320.50, 362,600.

**Cédulas hipotecarias provinciales**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | série L. | 26.50 | 20.000 |
| » | » M. | 26.50 | 7.000 |
| » | » N. | 26.50 | 30.000 |
| » | » O. | 26.50 | 26.550 |

**Títulos**

| | | |
|---|---|---|
| Empréstito interno | 75.60 | 1.000 |

**Cheques**

| | |
|---|---|
| Nacional | 13 1[2 |
| Provincia | 48 3[4 |
| Bonos, descuento | 84 o[o |

**Cambios**

Particular sobre Lóndres 47 3[4, comercial 48 Paris bancario 5.01 comercial 5.03. Alemania bancario 4.03, comercial 4.06. Montevideo descuento á papel 5 o[o.

## 321.50

Es el precio del oro en la Bolsa.

Se cotiza á este tipo en los momentos de entrar en prensa esta edicion.

Se cree que el alza se acentuará debido á la pésima situacion política del país y á la económica, que difícilmente puede ser peor.

Esta cifra de **321,50** es presagio en el barómetro bursatil, de próxima tempestad.

**De Montevideo**

1 p. m.

Vióse en juicio público la causa seguida á Feliciano Figueroa. El veredicto del jurado declaró haber habido premeditacion, alevosia, ensañamiento, hurto brutal, ferocidad en la comision del delito.

El juez del crimen Dr. Ballesteros dictará la sentencia esta tarde condenando á muerte al acusado.

Figueroa mató á Hermenegildo Martinez por robarle el caballo y ropas, infiriéndole veintiun puñaladas.

El gobierno, nada resolvió aún sobre declarar á Marsella puerto limpio.

Hasta esta hora nada de Rio Grande.

*Cistallo.*

**Sanidad**

Hasta la hora de entrar en prensa esta edicion no se tenia conocimiento de novedad alguna producida en los buques que están en observacion sanitaria y hacen cuarentena en la rada exterior.

—En cuanto á la sanidad en tierra, en la Asistencia Pública nos hacen saber que su estado es satisfactorio.

Por órden de la misma asistencia se han hecho desinfecciones rigurosas en varias casas de inquilinato de la calle Beruti, en las que estos dias se han producido casos de fiebre tifoidea y difteria.

**De Rio Grande**

El señor ministro del Brasil cerca de nuestro gobierno, hoy á las 11 y 30 a. m. ha recibido el despacho telegráfico que va á continuacion relacionado con los sucesos que se desarrollan en Rio Grande.

Dice así el telégrama:

Rivera, martes 7 (urgente).

A las 8 a. m. han pasado por Bajé el 6º y el 23 regimiento de caballeria en auxilio del general Lalao Barreto.

Se cree que esta tarde tengan un encuentro con los federales.

**Extraccion de un cadáver**

En el incendio producido anoche en la carpinteria de la calle 2ª Viamonte número 342 pereció una criatura hija de los propietarios de aquella, á la que no fué posible atender en los momentos de conocerse la existencia del fuego, y á lo que no pudo salvar ápesar de los esfuerzos que se hicieron.

El cadaver de ella hoy de mañana recien pudo ser extraido por los bomberos.

Estos permanecieron en el local del incendio hasta las 10 de la mañana, hora en que fué extinguido totalmente.

**Herido**

En la esquina de las calles 25 de Mayo y Belgrano, jurisdiccion de la seccion 26 fué herido esta mañana de una puñalada en el costado derecho del cuerpo del idividuo Martin Scarzi por un desconocido que logró fugar.

La herida que presenta la víctima, es de carácter leve.

**El sumario de la «Rosales»**

Hasta la hora de entrar en prensa nuestra segunda edicion, aun no ha sido entregado en el Estado Mayor el sumario de la «Rosales», alrededor del que se hacen toda especie de comentarios.

Las conversaciones del dia versan todas sobre este asunto.

**Sumario terminado**

El sumario mandado instruir en la «Bermejo» por averias y pérdidas habidas en él, en su último viaje á Corrientes, ha quedado completamente terminado y hoy fué elevado al Estado Mayor por el fiscal *ad.hoc*, alferez de fragata señor Justo J. Goyena.

Mañana será pasado al auditor Dr. Escalada para que expida la vista correspondiente.

# DIA COMERCIAL

Las operaciones en metálico siguieron muy animadas y con tendencia de alza. Se hicieron ps. 1.253.250.

RESÚMEN DE LA 1ª Y 2ª RUEDA

| | | |
|---|---|---|
| Marzo | 6 | $ 328.250 |
| » | 7 | » 217.500 |
| » | 10 | » 10.000 |
| » | 11 | » 235.000 |
| » | 15 | » 150.000 |
| » | 18 | » 10.000 |
| » | 21 | » 17.500 |
| » | 31 | » 185.000 |
| Abril | 30 | » 5.000 |
| » | 30 | » 40.000 |
| Mayo | 31 | » 55.000 |
| | | $ 1.253.250 |

En la primera rueda el oro al contado abrió á 319, subiendo hasta 319.80 y quedó á 319.60.

En la segunda, para hoy, abrió á 319.70, subió á 320 y quedó en 319.90.

Las operaciones á plazos tuvieron las oscilaciones siguientes:

| | Más alto | Más bajo | Ultimo precio |
|---|---|---|---|
| Marzo 10... | 320 — | 320 — | 320 — |
| » 11... | 320 50 | 319 60 | 320 50 |
| » 16... | 320 50 | 319 90 | 320 50 |
| » 18... | 319 — | 319 — | 319 — |
| » 21... | 320 50 | 320 50 | 320 50 |
| » 31... | 321 — | 320 — | 320 70 |
| Abril 15... | 320 50 | 320 50 | 320 50 |
| » 30... | 321 50 | 321 — | 321 50 |
| Mayo 31... | 321 50 | 321 — | 321 50 |

El mercado de títulos estuvo ayer más animado que de costumbre. Las ventas hechas establecen una alza de 20 centavos en el Empréstito de 1892 y en las Cédulas provinciales série M y una nueva baja de 10 centavos en las cédulas séries L y N.

Se vendieron en remate varios lotes de acciones que agregamos en el siguiente resúmen á las realizadas en ambas ruedas:

Empréstito de 1891, ps. 97.000 de 74.50 á 74.80.

Fondos Públicos de 1892, ps. 36.000 de 65 á 65.20.

Deuda Municipal, ps. 5.000 á 65.50.

Cédulas Nacionales, ps. 2.200 série A á 96.50 y D á 89.

Cédulas Provinciales ps. 164.250. Serie F. á 26. L á 27, M de 27 á 27.20, N. de 27.20 á 27, O de 27.10 á 27 y R 27.20 y 27.

Banco Español 10 acciones á 102.

Hipódromo Nacional 40 id 53 y 50.

Compañia Telegrafica Telefónica 150 id á 60

Id Telefónica 25 id á 14.

Mercado Central de Frutos 10 certificados oro con 61 o[o pago á 8.50.

Haras Nacional 4 id de 65 o[o pago, acciones de ps. 500, á 42.

Jockey Club ps. 2500 obligaciones á 72.

Catalinas 100 acciones 6.60.

Continuan limitadas las operaciones en cheques. Del Banco Nacional se hicieron á 14 o[o de descuento y del Banco de la Provincia á 48.

Los bonos del Banco Hipotecario quedaron á 16.20 lo que representa una alza de 20 centavos.

—

En descuentos no hay nada digno de notar. Continúan fáciles y á los mismos tipos. Se ha manifestado una pequeña alza en los cambios que consideramos transitoria.

Cerraron á los tipos siguientes:

Bancario á oro: Lóndres 47 3[4, Paris 5,01 1[2 á 5,02, Alemania 4,06 á 4,06 1[2, Estados Unidos 4,04 3[4 o[o, Italia 5,01, España 5,80 á 5,83, Rio de Janeiro y Montevideo nominal.

Bancario á papel: Lóndres 15, Paris 1,56 1[2 á 1,57, Alemania 1,28.

Particular á oro: Lóndres 47 7[8 á 47 3[4, Paris 5,03, Amberes 5,03 á 5,03 1[2, Alemania 4,07 á 4,07 1[2, Brasil y Montevideo nominal.

—

Los telégramas de la Bolsa de Lóndres de ayer dan las siguientes cotizaciones:

5 o[o de 1886. 63 1[2 y 63 3[4; empréstito moratoria, 63 3[4 y 64; cédulas nacionales A. 31 1[4 y 31 3[4; id id E, 27 1[2 y 28; id provinciales P. 8 1[4 y 8 1[4; deuda municipal consolidada 20.

—

Continuaron limitadas las entradas de lanas. Se cálcula que la existencia total no pasa de 50.000 fardos.

Los precios siguen firmes. Se ha realizado un lote de 70.000 kilos de lana de Concordia á 2.55, 2.60 y 2.75 oro los 10 kilos.

Se han vendido 65.000 kilos de lana de la estancia «El Rosario» del señor Acosta en el Baradero. Precio reservado. Las lanas se entregaran á los compradores en la estancia.

Se han vendido del mismo establecimiento 2.500 cabezas de ganado á $ 24.

—

En Concordia se han negociado 8.000 quintales de tasajo «Habanera y Bonita» y en el saladero Colon 10.000 quintales. Ambas ventas á 39 reales el quintal, puesto á bordo.

Un telegrama de Rio Janeiro comunicaron, que la existencia de tasajo era de 5.500.000 kilos, valiendo la carne de 520 á 680 reis, y las especiales 700 reis

—

En trigo, sigue el mercado abatido á consecuencia de las malas noticias de Europa.

Cada dia son menores las órdenes de compra.

En el Rosario se ofrece de 6,50 á 7 pesos á bordo, con pocos compradores.

Al Once entraron 14,983 bolsas de trigos y se vendieron para el consumo 6,238.

Los precios del trigo barleta variaron entre 6.20 y 7.30 y del francés de 5.50 á 7 pesos.

De maíz entraron al Once 2.955 bolsas y se realizaron 2.400. Se ha pagado por el morocho de 6.80 á 7.10 y por el amarillo de 5.50 á pesos.

—

El lino en el mercado central se ha vendido de 1.31 á 1,32.

Las harinas quedan á los precios anteriores, es decir las especiales de 1.10 á 1.15 y la cero de 1,35 á 1.40.

—Los señores Sauri y Cª. han vendido 3500 fardos de pasto (chicos) á entregar en el Rosario á 31,50 $ la tonelada y 3000 id en la dársena á 36,50. Este pasto se destina al Brasil.

El vapor «Pomona» fué fletado ayer para llevar á Rio de Janeiro 250 novillos y 500 toneladas de trigo.

—

Se anuncia el establecimiento en Ramallo de una gran fábrica de extracto de carne por una compañia que piensa trabajar en tan vasta escala con la de Leibrig en Fray Bentos.

—

Los tenedores en Londres de los títulos hipotecarios de las aguas corrientes del Paraná, han aprobado por unanimidad el arreglo adreferendum hecho con el gobierno de Entre Rios.

—

**Para los datos de los mercados, giros y movimiento fluvial, véase la seccion comercial en la segunda página.**

## REDACCION

BUENOS AIRES, MARZO 7 DE 1893

# Asustado

Gentes iniciadas en los secretos de Palacio, cortesanos y turiferarios de los salones, galerias y aposentos presidenciales, hombres, en suma conocedores de las intrigas oficiales de los manejos que caracterizan la situacion política en que vivimos, no pueden ocultar por mas tiempo las señales del desconcierto que impera en las elevadas esferas del gobierno, ni la disposicion de ánimo en que se revuelve el Jupiter, no Tonante, sino senil, que tiene entre sus manos los rayos é influencias del poder.

En todos los rostros de los favoritos y servidores del Olimpo oficial se traslucen los rasgos de la inquietud; y en cada uno de sus actos y en cada una de sus palabras, refléjase el pavor que con acelerada marcha ha invadido el espíritu presidencial en pocos dias.

Ya no son misterios para nadie los juicios del Dr. Saenz Peña sobre la gravedad de las presentes circunstancias. Desde los labios del primer magistrado hasta los del último de sus admiradores y secuaces, todos proclaman y exageran la inminencia de peligros informes, indefinidos y misteriosos.

Se habla en Palacio de próximas complicaciones, de dificultades insuperables, de cataclismos inminentes, de estallidos que no se sabe cuándo, ni dónde, ni por quién han de producirse, pero que han de producirse indefectiblemente, terribles, inauditos y fatales.

El presidente lo revela en todas sus acciones, lo descubre en cada uno de sus ademanes y lo confiesa á sus íntimos en la menor de sus palabras.

El presidente tiene miedo.

Vuelve la vista en torno suyo y no hay camino que no se le ofrezca cubierto de precipicios y abrojos, tiende las manos en busca de algun apoyo y todos los hombres y todas las instituciones y todas las fuerzas le parecen deleznables y sospechosas; y crecen los síntomas de su malestar y de su miedo, y se aglomeran en su espíritu, con colores cada vez más oscuros y fatídicos, las nubes que cierran los horizontes de su gobierno.

El miedo presidencial asume proporciones de terror con nuevas sacudidas diarias, cada vez más graves, sostenidas por la indignacion y la censura públicas, ante vergüenzas como las del Arsenal, ruinas como la de la Hacienda, iniquidades como la de Corrientes y desastres y misterios como el del naufragio del «Rosales».

El pavor presidencial está pues justificado.

El miedo del Dr. Saenz Peña no es hijo, como pretenden algunos favoritos agradecidos ó algunos mercaderes del periodismo, del peligro de trastornos producidos por los partidos populares; no nace de manejos de sus adversarios, ni puede tener explicacion por las tenebrosidades y conspiraciones de ninguna agrupacion política.

El pavor oficial es hijo legítimo de los propios actos del gobierno; es la voz acusadora que se escapa de la conciencia de nuestros hombres públicos; y obra del remordimiento de aquellos que han falseado toda idea de pudor político, que han violado toda ley, y que han defraudado todas las esperanzas de los pueblos.

Es inútil que los advenedizos y explotadores de todas las situaciones quieran amedrentar al poder con insidias y delaciones infames de complots radicales. Aun sin existir el partido radical y sin existir los hombres que lo dirigen, el Dr. Saenz Peña estaria asustado; el miedo del gobierno existiria siempre; porque siempre quedarian en pié las grandes torpezas, las cínicas ilegalidades y las inolvidables vergüenzas y apostasias de los hombres que fatalmente tienen entre sus manos los destinos de la República.

Las mismas causas producen siempre los mismos efectos, y todas aquellas faltas é iniquidades sacudirian las fibras todas de la conciencia oficial; y el remordimiento torcedor y justiciero haria asustar de su propia obra á nuestros insensatos gobernantes.

Asustado!

Sí: debe estarlo de sí mismo y de la suerte del país, el Dr. Luis Saenz Peña, al contemplar la senda que ha recorrido en cinco meses de administracion y de gobierno.

Asustado!

Ha de estarlo todo hombre que no tenga una piedra en el pecho en lugar de corazon, ó un trozo de estopa en el cráneo en lugar de encéfalo, cuando considere que ha recibido la primera magistratura de un pais mediante promesas y halagos optimistas, para faltar más tarde á todos sus juramentos y sumir á sus conciudadanos en las alarmas, miseria, descrédito, atropellos é infamias que caracterizan hoy la administracion y el gobierno de la República Argentina.

EL ARGENTINO no desea el malestar de nadie ni se goza con el sufrimiento ageno; pero cumple con su mision dando á cada uno lo que merece y proclamando la verdad desnuda de las cosas, razon por la que entiende que el pavor del doctor Saenz Peña es hijo de sus actos, que es una pena merecida y que ese pavor y este malestar han de acrecer de dia en dia, si el infausto gobernante que se halla á la cabeza del país no corta enérgicamente los abusos de su gobierno, retirándose de unas alturas que no merece ocupar por su ineptitud, por su insensatez y por sus transacciones y contubernios liberticidas.

# TEMAS DEL DIA

Por fin ha llegado á averiguarse que, en *aquello* de los cartuchos, el gobierno se queda tan fresco como si tal cosa, sin tomar disposicion alguna que tienda á simular siquiera que le pesa que el dinero del contribuyente y el tiempo de los obreros nacionales se malgasten en falsificaciones inmorales.

Y en cuanto á *lo otro*, se ha confirmado nuestra noticia de que el fiscal del proceso contra los responsables de lo del «Rosales», terminó ayer su dictámen, estableciendo la situacion jurídica de cada uno de los complicados en los sucesos.

Lo que ahora resulta es que el señor fiscal toma precauciones para que con el proceso no se haga tambien un sumario de carbonilla como los cartuchos del Arsenal. Porque parece que hay moros en la costa, es decir, parece què hay quien está empeñado en cargar el proceso sin pólvora.

En la seccion de noticias publicamos las precauciones que toma el fiscal para que esto no suceda, llegando hasta á pedir el auxilio de la fuerza pública para la conduccion del sumario.

Al propio tiempo, un diario hace notar esta mañana que en la casa contigua á la del fiscal se han tomado medidas policiales para evitar un golpe de mano.

Y mientras tanto, el padre de uno de los encausados no renuncia la cartera de Guerra y Marina.

Datos para la historia de esta administracion y de estos hombres.

Afírmase que los ministros actuales están tratando de convencer al general Victorica para que no renuncie la cartera.

Se comprende.

Nuestros gobernantes conocen perfectamente la sabiduria del refran que dice: «cuando las barbas de tu vecino veas pelar, pon las tuyas á remojar».

Y está probado que á nuestros actuales gobernantes no les gusta que los peten.

Prefieren pelar, y.... así está el país!

Pelado.

Con orgullo, con verdadero aire triunfal andan por esas calles y plazas los amigos de la situacion celebrando que, á pesar de las excitaciones de la prensa y los deseos del país, no se han causado bajas todavia en las filas del gobierno.

Bajas en el ministerio, podrá no haberlas.... por ahora.

Pero nadie podrá negar que hay ministros en baja.

Y muchos más de los que se figuran los amigos de la situacion y de lo que piensan los ministros mismos.

Esta baja siempre es un consuelo para los que consideramos este gobierno como una calamidad.

Porque todo lo que baja concluye del mismo modo.

Llega al suelo.

Uno de los *cordons bleus* de la situacion, trataba ayer de convencernos de que podria sobrevenir crisis ministerial por todas partes, menos por el ministerio de la Guerra.

—Desengáñense Vds., nos decia; con decirle que se vaya, los diarios no conseguirán que el general Victorica se marche.

—¿Por qué? replicábamos nosotros, llamando la atencion del *cordon bleu* sobre el escándalo de los cartuchos falsificados y los graves misterios del «Rosales».

—Precisamente por esto—nos contestaba el hombre.—El general Victorica ha venido al gobierno por lo del naufragio y..... ¿y quieren Vds. que se marche cuando ha llegado el momento de influir en la terminacion del drama? ¡Inocentes!

Tal vez tenga razon el *gros bonnet* que asi nos habló en la Casa Rosada.

¡Inocentes!

Nos interesa no pasar por pesimistas empedernidos, aunque parezca lo contrario.

Y á pesar de todos los síntomas, exclamamos con el dramaturgo:

*¡Aun hay patria, Veremundo!*

Todavia conservamos un resto de esperanza al leer estos párrafos en los diarios de la mañana, con referencia al ministro de la Guerra:

«Alguien que le vió conversando de estas cosas con uno de sus colegas de ministerio, creyó oirle estas palabras, expresion de sus pensamientos y de sus propósitos en tan desagradable emergencia:

«—¡Estoy cansado!. . .

. . . . . . . . . . . . . . .

«El ministro de la Guerra y Marina se muestra contrariado hondamente y con razon; pero débese creer que por virtud del asunto mismo, y no por el rol que le corresponde desempeñar».

De todo lo cual parecen resultar dos cosas.

Que el general Victorica está cansado y contrariado.

Lo mismo que el país.

Contrariado y cansado.

El cansancio del jurisconsulto de la guerra es un indicio de buen augurio para los que esperamos la renuncia como un bien para la República.

En la creencia de que no puede dejar de presentarla, suspendemos la andanada poética que le teníamos preparada para hoy, insertando con anotaciones, concordancias y referencias históricas la piramidal poesia que *al gran Rosas* dedicó el general Victorica en la *Gaceta Mercantil* de Buenos Aires el dia 9 de Octubre de 1851.

Esto en los momentos de naufragar un ministro no seria digno de nobles adversarios.

Seria lo que dice el proverbio antiguo:

*A moro muerto gran lanzada!*

Y para nosotros el señor ministro huele á *moro muerto*.

Suspendemos las lanzadas que le teníamos preparadas y envainamos nuevamente sus versos al *gran Rosas*, á quien aclamaba y bendecia el señor Victorica nada menos que por ser

*¡Dueño de un pueblo altivo y poderoso*
*Que sumiso á su genio se prosterna.*

Pero si el moro resucita, si la renuncia no viene y si el ministro de la Guerra continúa en su puesto contra la opinion y los votos de la nacion entera, cumpliremos la promesa de reproducir y comentar sus alabanzas á la tirania y hasta aquellas estrofas á la hija del tirano, que acaban tan pintorescamente con estas líneas que no nos atrevemos á calificar de versos:

*Cual inspira en el pueblo patriotismo,*
*Que se muestra en la fuerza con que hoy grita:*
*¡Viva el gran Rosas!! ¡Mueran los traidores!!*
*Y ¡viva nuestra amada Manuelita!!!*

Conque....lo dicho.

Por hoy basta de música y siga Napoleon Mini nuestros consejos.

Renuncie sin tardanza, váyase á su casa..... y *¡viva nuestra amada Manuelita!*

Mala mano nos ha concedido Dios para dar gusto á *Le Petit Journal.*

Ni aun concediéndole que los vinos de Burdeos y los malos políticos franceses superan á los vinos y malos políticos argentinos, hemos podido contentar al colega.

Paciencia! otro dia será!

Por de pronto no vemos la razon de que se metiera *Le Petit Journal* en dibujos ajenos al asunto; porque todo esto de la deuda francesa, el Banco de Francia, los billetes bancarios y los gobierno de uno y otro pais, tiene tanto que ver con el asunto de que se trata, como un Cristo con un par de pistolas.

Pero hay que disculpar esas salidas de tono. El despecho es mal consejero y hace perder los estribos al más pintado de los hombres, franceses inclusive.

Aquí no se trataba de gobiernos, ni de Bancos, de deudas, ni de nada más que de este párrafo escrito en *Le Petit Journal* del dia 3 de Marzo.

«Decididamente *los políticos* de este país no quieren aprender las lecciones del pasado, ni las del presente».

Y hemos demostrado que *los políticos* de Francia hacen lo mismo, ó peor, que los de aquí.

Si esta verdad ha disgustado al diario francés, culpe, no á nosotros, sino á *los políticos* de su tierra, porque en estas cosas no se consigue nada con enfadarse y decir despropósitos.

Y hay que seguir el consejo del poeta castellano:

*Arrojar la cara importa;*
*que el espejo, no hay porqué.*

Todavia Napoleon Mini.

Es el hombre de moda, y *a tout seigneur tout honneur.*

Ayer un furibundo diario de la tarde tocó desesperada y alegremente á muerto por el señor ministro de la Guerra.

¡Con qué gusto habrán cenado los redactores de aquel colega!

Lo que tiene es que esta mañana se les habrá indigestado la cena de anoche.

Al salir de casa y encontrarse el difunto en el ministerio.

Porque Napoleon *Mini* es hombre de estas condiciones.

Hace que se va... y se queda.

Por esto ahora habla de irse, pero no se mueve.

Es un programa como otro cualquiera:

Mamar de la vaca nacional... y *¡viva nuestra amada Manuelita!*

# TELEGRAMAS

## MONTEVIDEO

Marzo 7

*La Nacion* trae su primer suelto muy bravo, diciendo que sabia de antemano que la prensa de oposicion habia de hacer presa, para satisfacer su voracidad, de calumnias y diatribas, en el arreglo de la cuenta del presidente de la República con el Banco Nacional.

Desgraciadamente para esa prensa esta vez va á reproducirse la fábula de la víbora y la luna.

Refiriéndose á las cédulas que figuran en el arreglo publicado por la misma, *La Nacion* dice:

«Sobre esa partida todo lo que han podido decir es que las Cédulas deben ser lo que el doctor Herrera recibió en pago de la garantia acordada por el Cuerpo Legislativo á esos títulos, bajo la administracion Tajes; y aquí la insinuacion es tan estúpida como canalla.

Apartemos esa inmundicia con el pié y sigamos.»

Describe luego con prolijidad de elogios la quinta del camino Artigas y agrega: «Y todo esto, al decir de esos censores, no vale diez mil pesos.

Habla de las mil cuatrocientas cuadras de campo de Paysandú, por las que el Banco tiene oferta de dieciseis pesos cuadra.

Así pasa revista á todos los valores que figuran en la cuenta, y dice que aún aceptando esos precios de fantasia, pesimista, el doctor Herrera ha entregado en demasia y aún resta un saldo á su favor. «Sigan mordiendo la luna, concluye, que cuanto más fuerte aprieten mejor se les han de romper los dientes.»

—Hiciéronse ayer pagos importantes por diciembre. El viaje del Ministro de Hacienda á la frontera norte, con el director de aduanas, es motivado por los continuos contrabandos de tabacos que hanse efectuado últimamente.

—Despachos de anoche sobre sucesos de Rio Grande dan cuenta de varios combates parciales, favorables unos á federales y otros contrarios, pero la peor parte á los republicanos.

Las líneas telegráficas de Rio Grande están todas destrozadas, lo que explica la dificultad de comunicaciones rápidas.

Continúa la aglomeracion de fuerzas en Santa Ana, repitiéndose anuncio de asalto.

El general Isidoro, jefe de la defensa allí, espera con ánsia refuerzos, que si no llegan como creése no llegarán, la toma de la plaza no será dificil.

Los jefes de Santa Ana extráñanse que el gobierno general se muestre tan indolente.

Siguen las deserciones en las filas republicanas. En Rivera no encuéntrase alojamiento para las familias que emigran de Santa Ana y otros puntos de Rio Grande.

—El coronel Estéban publica una exposicion que presentó ayer al Senado explicando su intervencion en las elecciones de Minas. Es muy extenso.

Despues de esplicar los hechos á su manera concluye: En presencia de estos hechos públicos y notorios, é incontrovertibles, no podrá sostenerse que ha sido mi presencia en Minas al frente de una gavilla de bandidos, es decir la coaccion y el miedo, lo que ha dado triunfo, á la candidatura Ellauri.

—Hoy entraráse á la discusion particular de las leyes electorales.

—Dícese que en el Senado hay la veleidad de anular la eleccion de Ellauri para acallar la grita y volver á elegirlo.

*Cistallo.*

# DE MENDOZA

Marzo 3.

Señor director: Cumplo mi promesa verbal de llevar á su diario noticias detalladas de la situacion calamitosa en que la perversidad de los hombres ha colocado á esta provincia, tan rica como desgraciada á la vez, y trataré de ser conciso en lo posible, por más que el tema ofrezca sobrado material para la confeccion de un libro.

Estamos, sin exageracion, en iguales si no peores condiciones que el año 90 bajo el reinado de los Juarez, con la sola diferencia de que entonces las cosas se hacian á la luz del dia, en presencia de todos, con ese estupendo cinismo que autorizó el unicato, mientras que hoy se practican los mismos hechos con un refinado disimulo, á las sombras de la noche y al abrigo de esa bandera negra que se llaman escapulario.

El gobernador Dr. Anzorena, de quien algo se esperó al principio por sus buenos antecedentes en el foro, ha resultado la más acabada nulidad. Reveló desde el primer momento una debilidad extrema unida á la ignorancia más absoluta en materia de gobierno, y de aquí que su ministro de hacienda señor Ceretti, gerente de la casa Civit y Villanueva ó sea partido liberal, y veterano en el arte de despotizar, empuñase las riendas del poder, para sofrenar, como él dice, á este pobre pueblo que se permite aspirar al gobierno libre. Y es claro que lo hará todas y cuantas veces le dé la gana, como que está acostumbrado á ello—ya en 1876, como ministro del señor Civit, sorprendió un club político en que segun él se conspiraba, y repugna relatar los hechos de carácter inquisitorial entonces cometidos con ciudadanos indefensos.

Pero no necesitan por ahora del cepo ni del *garrote*, porque como he dicho, maniobran con disimulo ó *suavidad*, á la sombra de la noche, y disponen de medios más eficaces para *domar* radicales, segun la gráfica expresion del jefe de policía.

El agua de regadío de que el gobierno tiene las llaves, es el primer factor de la riqueza de esta provincia esencialmente agricola, si es sabido que faltando ese elemento indispensable para la produccion, esta desaparece por completo, y arregladas como están las cosas, nada hay más fácil que privar del agua á todo aquel que no piense con los que mandan, con cualquier pretexto por fútil que sea, y sin responsabilidad ninguna para el gobierno, como vamos á verlo.

Han dado á esta reparticion una aparente autonomia con el fin calculado de rehuir responsabilidades, y la hacen depender de un napolitano Pijolletti, perfectamente irresponsable y aparente para el cargo de dictador de aguas, porque así como es de déspota para con el público, es de sumiso y obediente y blando para con los que mandan. Conoce perfectamente á todos los opositores, recibe órdenes directas del ministerio y procede en consecuencia.

En estos últimos meses, y precisamente cuando el agua era más necesaria para asegurar las cosechas, el escándalo llegó al colmo. Medio Mendoza fué privada del agua por la razon del *porque sí* tan en boga en estos benditos tiempos del escapulario; y como era necesario, de acuerdo con la adoptada línea de conducta, *justificar* de algun modo el procedimiento, el mismo señor Ceretti se lo hizo aplicar en sus viñedos de Belgrano, aunque despues de tenerlos perfectamente regados.

Esto en cuanto al ramo de irrigacion, sin tocar muchos otros puntos de curiosísimos detalles que haré conocer más tarde, y sin contar que esta sola contribucion cuesta al público anualmente 500.000 nacionales, cuya inversion á nadie le es permitido averiguar.

Los bancos son para Mendoza la peor de las calamidades. Hay dos, uno provincial, y el otro de la Nacion. El primero está totalmente arruinado, pero continúa con sus puertas abiertas al solo objeto de servir los intereses políticos y comerciales de la casa liberal.

El otro, el de la Nacion, de que es gerente un don Elias Villanueva, miembro de la familia, abrió sus puertas hace poco más de un año para el servicio exclusivo del partido dominante. Jamás ha prestado un solo peso á algun hacendado ó comerciante de la oposicion, y al aproximarse las cosechas, los descuentos se restringen de tal modo que el productor tiene que verse obligado á realisar en pié por la mitad de su valor; esto sucedió con el trigo, que la casa liberal compró por intermedio de sus agentes á *dos* pesos los 100 kilos para vender hoy á *cinco*.

Otro tanto amenaza pasar con la cosecha de la uva, cuyo monto se calcula en algo más de de diez millones—Siendo ya tiempo de empezar el beneficio de la francesa, nadie puede hacerlo por falta de dinero, pero en cambio, sobran *compradores* que ofrezcan por el quintal de ella hasta *cuatro* pesos, cuando vale *diez*.

Por este medio, la casa realiza anualmente pingües utilidades sin trabajo alguno, y así se explica que sus propietarios y socios no sientan la crísis; mientras el pueblo productor está muriendose de hambre.

La municipalidad, hecha por los remingtons de la Nacion durante la dictadura de D. Pancho Uriburo, es otra calamidad pública que ha llegado á hacerse insoportable. Su corporacion está formada precisamente por todo aquello que la casa liberal tiene de incapaz entre sus miembros. Ninguno de ellos tiene ni siquiera una idea vaga de lo que es la institucion, y así los vemos ocuparse no de otra cosa que de inventar impuestos con que fácilmente concluirán por matar las industrias.

Para muestra, baste el siguiente dato: los vendedores ambulantes de legumbres, pagan una patente anual de 182 pesos, ó sea medio nacional por dia!

La policía es otra buena pieza de la máquina de tiranizar que han dado en llamar Gobierno. Está en manos de un mentecato ó tonto pícaro, más bien dicho, que tiene para la casa el mérito de haber figurado con *instrucciones reservadas* en todos los partidos, desempeñando su papel á las mil maravillas.

Ha hecho de la institucion un peligro en vez de una garantia para la sociedad, habiéndose permitido en más de una ocasion desobedecer las órdenes judiciales cuando estas han contrariado los intereses de la casa.

No obra por propia iniciativa porque no la tiene, pero es instrumento ciego de su hermano político el Dr. Serú, y en lo único que ha desplegado *condiciones*, es en el manejo del garrote, que ha propinado á soldados infelices como á miembros del partido radical en quienes ha dicho ver conspiradores. Es un individuo necesario á la casa y tendremos que soportarlo quién sabe por cuánto tiempo.

La Legislatura fué tambien obra de D. Pancho Uriburu. Practicó la eleccion con el solo voto de sus bayonetas, y los disputados *electos* se aprobaron á sí mismos.

No han hecho otra cosa que crear impuestos, duplicando el de contribucion directa, acordar jubilaciones y pensiones graciables, aumentar sueldos y empleos y aprobar sin discusion todo lo que la casa ordena.

La constituyente, que don Oseas suprimió por un decreto, vuelve de nuevo á funcionar, y como hay muchas vacantes se procederá á *eleccion*, que seguramente dará mayoria á la casa.

Esta, segun sus preparativos, se propone gobernar 20 años más, y es claro que harán una Constitucion á su gusto y paladar.

Versará mi segunda correspondencia sobre temas de no escaso interés, y hasta entonces saluda al señor director.

**Aníbal Audino.**

# NOTICIAS

## DIA POLITICO

# Asunto "Rosales"

### Envio del sumario al Estado Mayor de Marina

*ULTIMO PEDIDO DEL FISCAL*

Se espera esta tarde á más tardar en el Estado Mayor de la Armada el sumario de la «Rosales».

A fin de garantir su conduccion y evitar cualquier entorpecimiento ó peligro que pudiera correr, el fiscal, capitan de navío D. Jorge H. Lowry, elevó ayer al superior una nota urgente y reservada por la cual solicitaba el envio de fuerza de línea, en número suficiente, con el fin de custodiar el proceso en todo el trayecto que recorrerá, esto es, desde el domicilio particular del coronel Lowry hasta las oficinas del Estado Mayor de la Armada.

La superioridad resolverá este punto antes de la hora fijada para la revisacion del expediente, mandando, en caso de que él sea resuelto favorablemente, la fuerza que se solicita.

Recibido que sea, y prévio los trámites oficiales del caso, será elevado á la subsecretaria del ministerio de Marina, y con la vénia de éste, remitido, en el dia, al Ministerio de Relaciones Exteriores.

Durante el dia de ayer, el proceso era esperado con vehemencia en el Estado Mayor, pero bien pronto llegó la noticia de que el fiscal se resistia á enviarlo por falta de garantias á su seguridad.

Complementando los candidatos que ayer dimos para la formacion del consejo de guerra, debemos anotar hoy los nombres de los capitanes de navío: Iturrieta, Cabassa y Feilberg, á quienes se designará con el carácter de vocales.

—

Las medidas precaucionales solicitadas por el fiscal coronel Lowry tienen su fundamento sério, pues anoche recibió denuncia de que seria asaltado su domicilio en la calle Juncal entre Uruguay y Paraná, con el objeto de apoderarse del sumario cuyas conclusiones no son satisfactorias para los enjuiciados con motivo de la pérdida de la «Rosales»

En vista de esas denuncias el coronel Lowry solicitó la concurrencia de la autoridad policial para vigilar en torno de su casa.

Le fueron concedidos veinte agentes, á las órdenes de un oficial inspector, que rodearon toda la manzana.

A la hora en que escribimos—11 a. m.—esa vigilancia continúa ejerciéndose aunque con menor número de vigilantes.

El coronel Cabassa, jefe del acorazado «Almirante Brown», que se encuentra en esta por motivos de salud y de acuerdo con la licencia que le ha sido otorgada, ayer recibió órden *telefónicamente* trasmitida, para presentarse hoy á la una de la tarde en el Ministerio de Marina.

La misma órden les fué impartida al teniente de navío señor Lorenzo Irigaray, comandandante del crucero «25 de Mayo».

—

El contralmirante señor Daniel Solier que se encontraba en Cosquin, ha recibido órden telegráfica de presentarse inmediatamente al Ministerio de Marina.

El llamado correspondiente se le hizo hace cuatro dias.

Asi es que hoy se le espera.

# Los terrenos de Durañona

### LA PRENSA Y LA JUSTICIA

### ACTITUD DE LA CORTE

Siempre hemos opinado que tratándose de asuntos sometidos á la jurisdiccion de un tribunal y sobre los cuales está pendiente una sentencia, el deber de la prensa es permanecer á la expectativa.

Su propaganda, pocas veces fria y serena, da casi siempre como resultado la agitacion de sentimientos más ó menos legítimos, provocando debates apasionados que concluyen por ofuscar á los que en ellos intervienen y que van hasta ejercer fatalmente presion en el ánimo de los jueces.

Tal ha sido el pensamiento á que habiamos obedecido hasta ahora en presencia del ruidoso asunto que motiva estas líneas y que se halla sometido á la justicia, esperando el fallo del más alto tribunal de la nacion.

Desgraciadamente las mismas partes, una de ellas, en especial, han producido debates por la prensa que á nada podrian conducir sino es á influenciar por medios más ó menos aceptables el criterio de los que han de fallar ó de los que siguen con interés el ruidoso proceso.

Una carta del Dr. Varela publicada en las columnas de la prensa, carta completamente fuera de lugar y falta en absoluto de la circunspeccion que corresponde á un hombre que ocupa la posicion de su autor, anunció con pueril é imperdonable impertinencia que el fallo de la Suprema Corte no tardaria en producirse á favor del firmante de la carta.

Esta afirmacion, que en boca de cualquiera otra persona hubiera tenido un valor escaso ó nulo, emanando del Dr. Varela, amigo y compañero de los miembros del tribunal, importa ba inocular en la opinion pública la sospecha que desgraciadamente ha nacido de esa carta.

En tales circunstancias emitimos ayer nuestra opinion de que los miembros de la Corte estaban en el caso de excusarse de entender en el asunto.

No lo han creido ellos así, tal vez porque en su conciencia se habrán considerado libres de las influencias perfectamente humanas á que nos referimos ayer.

Tanto mejor si es así. Nosotros, sin embargo, persistimos en nuestra opinion anterior, sin que ello impida que, cualquiera que sea la actitud de la Corte, á este respecto, y haciendo la debida justicia á los miembros del alto tribunal que preside un ciudadano recto, de intachables antecedentes, esperemos que su fallo servirá para desvanecer las impresiones desfavorables que haya podido producir en la opinion todo lo ocurrido hasta ahora.

# La revolucion de Rio Grande

### NUEVAS REFRIEGAS

### EL SITIO DE SANTA ANA

FUERZAS DEL GOBIERNO CENTRAL

No obstante las pocas noticias que hemos recibido en estos últimos dias de la revolucion de Rio Grande, esta no ha permanecido en completa inactividad.

El telégrafo nos trasmite hoy la noticia de nuevos encuentros parciales y, á estar á ellos, la suerte ha sido adversa á los federales.

Entre estos encuentros, los más importantes han sido las de Querahy y Encrucilhada; en el primero resultaron cinco federales muertos y cayó en poder de los republicanos todo el armamento; en el segundo, más importante, fué hecho prisionero el jefe Asambuya, federalista, y derrotada su division que se componia de 300 hombres, y que marchaba á incorporarse con las fuerzas del general Tavares.

Pero ya hemos dicho que estas refriegas no tienen ni pueden tener carácter decisivo. Cuando más, influyen en la moral del soldado.

El sitio de Santa Ana continúa y, segun parece, los federales se han propuesto apoderarse, por hambre, de la estratégica plaza.

Ya escasean los víveres, y el interior de la ciudad es teatro de los desmanes y de la rapiña de los soldados del ejército sitiado.

Toda casa de negocio tiene que estar cerrada como única manera de evitar el saqueo á que, de otro modo, se verian expuestos.

La situacion esa no puede durar mucho tiempo, y llegará á su fin, bien por una salida de los sitiados, ó bien, y esto es más probable, por un ataque de los sitiadores.

Hasta ahora, ha habido una causa poderosa para que los federales no se hayan arriesgado á llevar un ataque decisivo: la falta de armamento y municiones.

Pero, actualmente, las condiciones del ejército revolucionario en lo que respecta á esta cuestion importante, han cambiado mucho.

Si bien es cierto que en las dos refriegas que más arriba citamos han perdido algunas armas, en cambio tambien han obtenido otras en mayor cantidad, como ser el que estaba á bordo de la «Carmelita» y otro de que dió cuenta el telégrafo que iba en cinco carretas con destino á los castilhistas y cayó en poder de los federales.

El general Isidoro ha dirigido á los suyos una proclama incitándoles á la lucha.

En esa proclama pone de manifiesto los abusos que los federales han cometido en Dom Pedrito, en donde se dice que mataron y violaron mujeres, y les exhorta á que se preparen para que no suceda lo mismo en Santa Ana.

Telegramas de Rio Grande dicen que ha llegado á aquel puerto el vapor «Itacoa», procedente de Rio Janeiro, trayendo á su bordo al general Trilles, con una fuerza de setecientos hombres de línea y cincuenta piezas de artilleria.

Esta debe ser la fuerza que el mariscal Peixoto acordó mandar al teatro de la revolucion con el propósito de impedir que el movimiento asumiera mayores proporciones.

Con la llegada de esta fuerza, que ha de influir mucho en el ánimo de los federales, quizás los sucesos adquieran una nueva faz, ya en el modo de operar unos y otros, ya, en fin, de cualquier otra manera.

Mientras la contienda ha sido entre federales y castilhistas menos mal; pero es el caso que ya ha habido encuentros entre federales y fuerzas de línea, como sucedió en San Lorenzo, donde cien hombres de línea mandados por el capitan Escobar, que habian salido á componer el telégrafo, fueron atacados por 300 revolucionarios al mando de Zeca Suarez, siendo estos derrotados.

De esto se deduce que si el gobierno central no se habia decidido aún á mandar la intervencion, se decidirá ahora, en vista de la gravedad que implican estos sucesos.

**En la casa Rosada**—MOVIMIENTO ADMINISTRATIVO—INTERIOR, MARINA, Y HACIENDA—DECRETOS Y RESOLUCIONES—VARIAS NOTICIAS—Por decreto que ayer expidió el Ministerio de Marina se mandan aprobar las reparaciones efectuadas al vapor aviso «Ushuaia», torpedera de primera «Jorge», acorazados «Andes» y «El Plata» y algunas lanchas de la division general de torpedos.

—De un momento á otro saldrá por este mismo ministerio una resolucion aprobando el cambio de artilleria de las bombarderas «Bermejo», «Pilcomayo» y «Constitucion», proyecto de que es autor el jefe de la division de torpedos capitan de fragata Manuel José Garcia.

—Por acuerdo general de ministros se resolvió ayer autorizar á la Comisaria de marina para contratar en licitacion pública el racionamiento para los buques de guerra, surtos actualmente en nuestras aguas, lo mismo que para el personal de sus diversas reparticiones.

Cumpliendo lo dispuesto, la comision sacará á licitacion, por intermedio de la escribania de gobierno, la referida provision.

—De un momento á otro resolverá el ministerio de Justicia sobre la solicitud presentada por el rector del Colegio Nacional de la capital pidiendo se ponga á su disposicion la casa de que ocupa el asilo de Huérfanos Militares con el fin de instalar la seccion norte de ese establecimiento.

—Se ha recibido en este mismo Ministerio una solicitud de los maestros normales de Catamarca gestionando el pago de haberes atrasados.

El Ministerio conferirá traslado de esta peticion al Consejo Nacional de Educacion.

—Se manda aprobar las reformas llevadas á cabo en los edificios ocupados por las escuelas normales de Catamarca y Jujuy.

—Recien ayer se firmó el decreto mandando aprobar los programas de estudios secundarios de colegios nacionales, cuya confeccion fué encomendada á la inspeccion de instruccion.

Las clases que ellos comprenden son las que siguen: historia natural, matemáticas, contabilidad, física, química y filosofía.

—Por decreto de ayer expedido por el Ministerio del Interior se mandan aprobar las cuentas que sobre arrendamiento de tierras en los territorios del Neuquen y Chaco Central, habia celebrado la Oficina Central de Tierras y Colonias con los señores Alberto Bulmand y Miguel Rosetti.

—El Ministerio de Hacienda decretó la libre introduccion de máquinas destinadas á la labranza, concesion que fué gestionada por don Hugo Campbell y Ca.

**Sanidad del ejército**—Motivos particulares han obligado al cirujano de division del cuerpo médico militar Dr. Cárlos Alagon á renunciar el cargo interino de director del hospital Militar, siéndonos satisfactorio hacer constar que en el poco tiempo que ha permanecido al frente de esa reparticion ha correjido abusos é irregularidades, de los que la prensa se ha ocupado muchas veces, mejorando la alimentacion y asistencia de los enfermos, manteniendo la moral y disciplina que debe reinar en establecimientos de su clase.

Suena como candidato para reemplazarlo el Dr. José Maria Cabezon, cuyos importantes servicios en el ejército y sanidad militar en 16 años de no interrumpida labor, son suficiente garantia de que seguirá las huellas de su antecesor.

**Queja fundada**—IRREGULARIDADES INADMISIBLES—Hace próximamente doce años D. Emilio Thomson compró en remate público un terreno y casa, por intermedio del martillero D. Daniel Solier; pasados varios meses de la adquisicion de la casa, el señor Thompson se vió obligado á desalojar la propiedad comprada á causa de que la venta de ella habia sido ficticia, puesto que el dueño nunca pensó rematarla.

Entablada la accion de daños y perjuicios contra el martillero Solier, fué fallada por el Dr. Saavedra, condenándolo al pago de la suma entregada en el remate, más los daños y perjuicios.

Librado hace un año el mandamiento de embargo en los sueldos que el señor Solier percibe, como contralmirante de la armada, y no habiéndose diligenciado aún, el señor Manuel Copello ha presentado al Ministerio de Guerra y Marina el escrito que á continuacion trascribimos y que dice así:

«Manuel Copello, en representacion de don Emilio Thompson en uso del derecho que le acuerdan las leyes vigentes ante el señor Ministro respetuosamente expone:

Que he proseguido contra el señor contralmirante D. Daniel Solier durante once años un litigio cuyo resultado me ha sido favorable en todas las instancias, de resulta de lo cual y á fin de hacer efectivo el pago de las sumas á que fué condenado el precitado contralmirante solicité el embargo, que fué decretado por la extinguida Cámara de Paz de la seccion Norte en los sueldos de que goza por su jerarquia militar. Libróse mandamiento que tuvo entrada á ese Ministerio en 20 de Octubre de 1891, y un mes despues, en 25 de Noviembre del mismo año, pasó á la Comision General de Marina por conducto del Estado Mayor.

Desde esa fecha, es decir, durante un año y dos meses no he podido conseguir tramite el mencionado mandato judicial, pues alguna mano influyente lo tiene unas veces extraviado y otras en el cajon del escritorio del señor comisario.

Se me perjudica enormemente, se hacen irrisorias las órdenes judiciales con un menosprecio muy poco en consonancia con el respeto y acatamiento que merecen la ley y la justicia por empleados de la administracion, más obligados que nadie á dar el ejemplo de sumision y obediencia á lo más sagrado de las instituciones del pais.

Me he fatigado, Exmo. señor, en diligencias ilusorias para evitar este reclamo, pero ha sido tarea inútil; soy objeto de burla, la respuesta es invariablemente la misma: en la mesa de entradas se me dice que hable con el oficial mayor, este me remite al comisario, de ahí vuelta al oficial mayor y á la mesa de entradas, y el expediente no se vé ni se mueve, y en tanto el señor Solier disfruta del fruto de mis sudores sin más razon ni derecho que la diferencia de posicion de un contralmirante á un pobre trabajador que no puede disfrutar de sus preeminencias.

Es tiempo, señor ministro, que todo esto concluya, estableciéndose y haciéndose practicar el hermoso principio sentado en nuestra Constitucion, igualdad ante la ley.

Tengo la firme conviccion que V. E. pondrá remedio á mi situacion ordenando al Sr. comisario general de Marina dé curso inmediatamente al mandamiento judicial que ordena se trabe embargo en el sueldo del señor contralmirante Solier, sin perjuicio de las medidas disciplinarias que V. E. juzgue conveniente tomar en virtud de esta denuncia.

Será justicia, etc—*Manuel Copello.*

---

**Juicio de divorcio**—La señora de A. S. de R. esposa de un fuerte comerciante de esta plaza, se ha presentado al juzgado de 1ª Instancia á cargo del Dr. Pizarro, entablando demanda de divorcio contra su marido al que acusa de malos tratamientos morales.

La exposicion de dicha señora es en extremo extensa y en ella se hacen revelaciones que dejan bastante mal parado á su esposo.

---

**La estampilla y los centavos**—El tema no es nuevo.

Hace ya mucho tiempo que viene prestándose á los más incalificables abusos, abusos que provocan la justa protexta de los damnificados, pero nada: á las empresas se les importa un comino todo lo que el público pueda pensar de ellas.

El que tiene qee andar diez ó doce cuadr está obligado á servirse el tramway, sino quiere tomar coche en cuyo caso le tendrá peor cuenta; una vez que el pasajero esté en el tramway, con el boleto en la mano y el mayoral con la plata en la cartera, que protexte si quiere hasta que reviente.

Se le encajan dos, tres y hasta cuatro estampillas, á guisa de dinero, y como vuelto. Si las quiere que las tome y si no las quiere, que se fastidie.

El mayoral tiene agarrada la sarten por el mango, ó en otros términos, tiene la plata en la cartera, y no hay vuelta que darle.

No hay mas remedio que recibir las estampillas, si uno no quiere quedarse sin el pan y sin la torta, como vulgarmente se dice.

Antes siquiera las estampillas servian para echar una carta al correo, pero ahora ni para eso valen porque con el cuento de que se ha alterado la forma del franqueo urbano, no hay mas remedio que: ó tirarlas ó guardarlas para hacer coleccion, y no todos somos aficionados á la filotelia.

En Buenos Aires, como en todas partes, hay personas á quienes no les hace mella el tirar cuatro ó cinco mil pesos y hay otras que no pueden aceptar, sinó como un gran sacrificio, el perder cuatro ó cinco centavos.

Hay muchos pobres que suben al tramway por necesidad y que esos cuatro centavos qué se les quita les hacen falta para comprar algo en el almacen. ¿Porqué razon, pues, las empresas de tramways no han de darles esos cuatro centavos en dinero y sí en un objeto que ni lo vale ni lo representa?

Las empresas citadas, están cometiendo un abuso incalificable con el público á cuya costa se enriquecen.

Ya basta de abusos, señores empresarios.

Bastante es el que cometen ustedes con las altas tarifas de los pasajes sin necesidad de reagravarlas más con ese procedimiento que condena todo el mundo.

Pero no hay que darle vueltas. Esas empresas están acostumbradas á burlarse del público y seguirán burlándose hasta que se les antoje y tengan ganas.

Cuando se trató de aumentar el pasaje, hicieron lo que quisieron; cuando sacaron lo de que todo pasajero estaba obligado á conservar el boleto, hicieron lo que quisieron; y hace ya muchísimo tiempo, que á pesar de todas las quejas del público y protextas de la prensa entera, están haciendo con la estampilla tambien lo que quieren.

Ni el Czar de Rusia tiene tanto poder como estas empresas.

¿Porqué el Intendente municipal no pone coto á estos abusos?

Ya es tiempo.

---

**Ecos del ejército**—El soldado Juan Perez, del 8º de infanteria ha sido objeto de malos tratamientos por parte de uno de sus superiores. Con motivo de esto, hállase postrado en cama en el hospital Militar, y en tan grave estado que se cree que no podrá volver al servicio de las armas porque quedará imposibilitado.

La instruccion del sumario ha sido encomendado al capitan Videla, por el comandante Schiaroni, jefe del citado cuerpo.

El juez fiscal ha solicitado el informe médico correspondiente, informe que figurará á la cabeza del sumario á instruirse.

—Ayer ingresó enfermo al hospital Militar, y en calidad de preso, el teniente 1º don Publio Risso Patron, encausado por presunto conspirador.

---

**Sociales**—Una noche de luna en el Lujan, con todos los encantos del paisaje y las amenidades de una compañía distinguida, ofrecerá el paseo organizado por los caballeros Ricardo Lavalle, Hugo Bunge, Enrique Mosquera, Cárlos Fauvety, N. Ortiz Viola, Marco M. Avellaneda, E. Quintana, M. V. Dolz, A Madero, A. Posse, A. Barnechea, A. Olmos, M. Blaquier y E. Acosta, que tendrá lugar á bordo del vapor «Doly» en el que se servirá una taza de thé á los invitados.

Pocos paseos, indudablemente, proporcionarán tan halagüeños instantes como el que se celebrará esta noche, si el tiempo no se descompone y frustra por completo las esperanzas fundadas que tienen sus iniciadores de que él sea lo más bello y novedoso de la estacion que se vá y á la que tan dignamente se despide en los pueblos en que aun se veranea.

Más de una *barcarola* bien entonada ha de partir desde la cubierta del «Doly, convertida en hermoso y poético salon flotante, rompiendo el silencio de la noche á la vez que la quilla del vaporcito rompe la quietud de las aguas adormidas, dejando trás de sí la plateada estela en que juguetean los rayos de la luna.

Y tarde de la noche, cuando la luna sea *discesa nel mare*, los paseantes volverán á tierra, ellas á su hogar acariciando en la mente los dulces recuerdos de la excursion fluvial nocturna, y ellos, en grupos íntimos, discurrirán aún durante largo tiempo por los pintorescos sitios de la costa dando vida real á las confidencias, que no podrán menos de ser interesantes despues de unas breves horas de navegacion en el Lujan, en compañía de bellas y seductoras excursionistas.

—Contrae enlace á mediados del corriente mes, el escribano Souza Martínez con la distinguida señorita Corina Fernandez.

Bendecirá la union el cura de la Concepcion vicario don Luis de la Torre y Zúñiga.

—El cronista social de *El Orden* de Tucuman, navegando por las mismas aguas que el de la *vida social* de esta capital, ha convocado á un plebiscito para hacer conocer al mundo entero cuáles son las tres mujeres más bellas en esa provincia de mujeres lindas, de ojos negros como abismos, de tez mate y de cabello abundante y negro, negro como el ébano ó como las penas, dicho sea, aunque la comparacion peque de vulgar.

El jurado que hará el escrutinio, que de antemano ha sido tachado de parcial, lo componen los Sres. Exequiel Padilla, José Mur y Luis Ruiz de Velazco, el primero en representacion de los casados sin hijos, el segundo de la *jeneusse doré* y el tercero, soltero viejo, en representacion de *El Orden*.

—La noche del próximo jueves volverá á presentarse soberbia la sala de la Opera, con motivo de la funcion que el empresario Mr. Veniat ha ofrecido á beneficio del «Orphelinat français» y que tendrá lugar esa noche.

Los palcos han sido colocados entre las siguientes familias conocidas de nuestra sociedad:

Ministro francés Mr. Bedont, familias de Walls, Hain, Laphitzondo, Baurin, Bosch, Pradére, Pita, Imaz, Berteche, Lernoud, Aubine, Griet, Casal, Favier, Hanquet. Lalanne, Carrere, Holteroff, Christophersen, Dumais, Maupás, Laclau, Crotto, Chovet, Calvet, Benedit, Casaux, Dupuy, Puy, Lassalle, Moine, Fitte, Dufour, Monsegur, Bellamare, Mattaldi, Prat, Brun, Goyeneche, Paris, Mandet, Vignes, Bordelois, Dihel, Auge, Dr. Lársen, Cantié, Serpe, Lopez Alfaro, Calzada, Luro, Jezzi, Prades, Parenthou, Malgor, Iribarne, Nousitou, Portalis, Sahores, Levy, Chapar, Curutchet, Mabit, Laure, Archambault, Sarmiento, etc. etc.

—El próximo domingo abrirá sus salones de la calle Suipacha núm. 444 la simpática sociedad «La France», con su baile correspondiente al presente mes.

—Acaban de fundarse las sociedades «Union Repúblicana», coral y musical, y la «Estudiantina del Plata», de la misma índole.

Una y otra se declararán inauguradas brevemente, la primera con una fiesta campestre y un baile con rifa de caridad, y la segunda con un concierto y baile.

---

**Hecho criminal en la Boca**—En la casa calle Crucero 1159, jurisdiccion de la seccion 20, fué herido anoche de una puñalada en el vientre y de un tajo en el rostro el individuo Juan Cord por Juan Spósito que logró fugar.

Segun declaracioe del herido, el hecho se produjo á consecuencia de antiguos resentimientos. Las heridas que presenta la víctima son de carácter grave

El comisario de la seccion 20ª practica las investigaciones del caso con el objeto de descubrir el paradero del malhechor y de una mujer llamada Rosa que se supone complicada en el mismo hecho.

---

**Turf**—Anoche fueron asignados por la comision de handicap del Jockey Club los pesos con que deberán correr los campeones inscriptos en la reunion del domingo próximo.

Van en seguida:

Premio Ecurie Acebal, 1500 metros—Sobremonte 55 kilos, Curupayti 54, Monk 54, Nedgate 53, Melpomenes 49, Phoebus 48, La Capital 38, Totoral p. e.

Premio Stud Las Ortigas, 1200 metros—Carpintero 59 kilos, Vendetta 58, Satanella 58, Blackfriar 56, Holland 56, Guerrillero 50, Manon Lescaut 47, Smiling Lass 47, Ambusch 44, Manantial 44.

Premio Stud Capitan Lopez, 1600 metros—Blackfriar 57 kilos, Brandy Snap 53, Guerrillero 51, Siva 48, Ambusch 44, Falucho 42.

Premio Ecurie Indécis, 1750 metros—Ituzaingo 63 kilos, Prometeo 56, Clovis 56, Remigia 54, Veterano 49, Phoebus 43, Silex 40, Artichaut 40.

Premio Petite Ecurie, 1900 metros—San Martin 63 kilos, Gettatore 59, Financiera 52, Mudo 52, Zángano 51, Don Cárlos 49, Fergus 45.

---

**Otra tentativa de suicidio**—Los suicidios y las tentativas de idem están á la órden del dia.

Al conato de suicidio de la menor de 15 años Sara Forchetti, que registran los diarios de la mañana, tenemos que agregar uno más.

La mujer Julia Micheli que ocupa una pieza en la calle Paraguay 1453, intentó anoche poner fin á sus dias descerrajándose un balazo en el costado derecho.

Avisada la autoridad, concurrió al lugar del suceso, encontrando á la Michelli tendida sobre el lecho, teniendo en su mano derecha, aún, el arma con que habia pretendido quitarse la vida.

Disgustos de familia fueron las causas que impulsaron á la Michelli, á tomar la fatal determinacion de que damos cuenta.

La herida que presenta no es de carácter grave, segun opinion del facultativo que le reconoció en los primeros instantes.

---

**Heridos**—En el interior de la fonda y posada sita en la calle de Reconquista entre las de Paraguay y 3 sargentos, se tomaron anoche en pelea armados de cuchillos, los individuos Nazareno Pagnoni y Arnoldo Carroza, resultando este último con una herida en el brazo derecho.

Ambos se encuentran detenidos y á disposicion del juez de instruccion criminal Dr. Pizarro.

—A consecuencia de una disputa que tuvieron anoche en el despacho de bebidas Piedad 1593 los individuos Juan Pastero y Esteban Tepoto, el primero lesionó á este último de un garrotazo en el frontal.

El agresor se encuentra detenido.

---

**Ecos de la armada**—El Ministerio de Marina ha aprobado la propuesta presentada por el Estado Mayor General de Marina indicando al maquinista de 1ª clase D. Manuel Picaso, para reemplazar al de igual categoria D. Cárlos Nuñez, que prestaba sus servicios en la inspeccion de máquinas.

—El mismo ministerio ha aprobado la propuesta que hizo el Estado Mayor para reincorporara á la armada al maquinista de 1ª clase D, Pedro Canevas.

—En el Estado Mayor se ha recibido una comunicacion del ministerio por la que se hace saber que se le ha concedido pase á un batallon de infanteria al subteniente del batallon de marina, señor Antonio Mugica.

—Se ha concedido una licencia de 20 dias al práctico de la armada, señor José Siches, que presta servicios á disposicion del E. M.

—Al alférez de fragata Sr. Miguel Camoady le ha sido negada la venia que solicitó para ingresar á la Facultad de Ingenieria para ampliar sus estudios.

—Ha ingresado al Cuerpo de Sanidad de la armada, como cirujano de 1ª clase, el doctor Mariano Begaran, de acuerdo con la autorizacion correspondiente concedida por el Ministerio de Marina.

---

**Publicaciones recibidas**—*La Ilustracion Sud-Americana*, número 7.

Como de costumbre, llena por completo las exigencias de los amantes de la buena literatura y de las bellas artes.

En el número de que nos ocupamos trae los grabados siguientes:

Vicealmirante D. Jorge Montt, presidente de la República de Chile Dr. D. Francisco A. Berra, notable pedagogo argentino—Ferrocarril Central Argentino: vista de las montañas de Alta Gracia—Revolucion de Corrientes: vistas del ejército revolucionario, de fotografias remitidas por D. Beltran Fajes—República Argentina: Una caceria en las aguas del Paraná—Buenos Aires: Coleccion zoológica de Palermo: La hora de la comida—Bellas artes: Coqueteria, cuadro de Daniel Hernandez, distinguido pintor peruano—Bellas artes: Tipo de gitana, cuadro de N. Sichel—Buenos Aires: Elaboracion de cigarrillos, taller de la fábrica «La Abundancia» del Sr. Mendez de Andés—Instituto pedagógico: Corrientes 884: Vista interior de la clase de geografía. Una leccion oral.

—*Manual del enfermero argentino*, por Tadeo St. Tyrle, compilado sobre la base del manual adoptado por la sanidad militar de Francia.

Este importante folleto, de gran utilidad práctica, ha sido editado por la casa de Jacobo Peuser.

—*Algebra*, por el Dr. Latzina, edicion de la casa de Ramon Espasa y Cª.

Es un elegante tomo de 219 páginas perfectamente impreso.

La aparicion de este libro, que ha sido puesto á la venta en todas las librerias, será recibida con agrado por los señores estudiantes de matemáticas, á los que lo recomendamos especialmente.

—*Revista Nacional*, entrega 3ª, de Marzo 1º del corriente año.

Trae los siguientes materiales:

Los sainetes del matrimonio, por Casimiro Prieto—La sociedad hispano americana bajo la dominacion española, por Vicente G. Quesada—Nuevos recuerdos literarios (continuacion), por M. Garcia Mérou—Nubes, por J. A. Perez Bonaldo—Una aclaracion á un recuerdo de Rosas, por A. R.—La química industrial en Córdoba, por el doctor Luis Harperath.

—*Memoria* de la Intendencia Municipal de General Rodriguez, correspondiente al periodo 1891 92.

—Ha salido á luz la *Gramática de la lengua castellana* de que son autores los señores Baldmar F. Dobranich y R. Monner Sans, distinguidos y laboriosos catedráticos del Colegio Nacional.

Agradecemos el ejemplar con que se nos ha obsequiado, prometiendo ocuparnos oportunamente de dicha gramática, que de antemano puede asegurarse será bien recibida por los señores pedagogos y estudiantes.

---

**Sanidad**—En el puerto—Fallecimiento en el «Montevideo»—Vapores en libre platica—A bordo del vapor «Montevideo» hubo ayer una defuncion pero no de fiebre amarilla, sino de sarampion.

La víctima es una niña de dos años. Su cadáver fué llevado á Martin Garcia en donde se le practicará la autopsia y se cremará.

Fuera de esto, nada ha ocurrido ayer en el puerto que pueda alterar la salud pública.

A bordo de algunos buques en observacion hay varios enfermos, más ó menos graves, pero todos ellos de enfermedades comunes.

Telegramas recibidos de Rio dicen que ha entrado á Bahia el vapor francés «Bearn» con cuatro enfermos de fiebre amarilla, de los que uno ha resultado fatal.

Otro telegrama suscrito por el Sr. Pannero, cónsul argentino en Rio, dice que desde el uno al tres del corriente ha habido en Santos ventitres casos fatales de fiebre amarilla.

—Esta tarde á las 4 1/2 se reunirá la comision de médicos que tiene á su cargo lo relativo á la confeccion del reglamento interno del departamento de higiene.

---

**Teatros**—La compañia francesa de Mr. Veniat empieza esta noche su temporada ordinaria para los abonados á sus representaciones, poniendo en escena la comedia «Les femmes terribles», desconocida de nuestro público.

Con esa obra, que se nos asegura ofrece vasto campo para que se luzcan y desarrollen todo su talento artístico algunos de los artistas de la compañia citada, que no pudieron ser juzgados las noches del sábado y domingo últimos, hará su debut Mme. Marthold, justamente celebrada en los teatros de Paris y en el Imperial de San Petersburgo, que acaba de abandonar para venir á Buenos Aires.

Varias crónicas europeas que tenemos á la vista elogian sobremanera á Mme. Marthold.

En «Les femmes terribles» le acompañarán Mr. Malard, que logró aplausos en «L'Abbé Constantin» y Mr. Bellefonds, otro artista apreciable destinado á captarse las simpatias de nuestro público.

—En el Doria esta noche debutará la artista señora Herminia Mancini, cantante que hará, segun se dice, las delicias del público concurrente á ese teatro.

La señora Mancini se presentará en «Lucia di Lamermoor», que ha sido perfectamente ensayada por todos los artistas que le acompañarán en su desempeño.

—Pese á las aseveraciones de un apasionado colega de la tarde, las hermanas Aranaz siguen mereciendo las simpatias y aplausos del público concurrente al Apolo, que es numeroso y distinguido todas noches.

Merceditas anoche estuvo felicísima en «Ki-ki-ri-ki», graciosa y encantadora como siempre, sin que á ninguno háyasele ocurrido pensar que *palidece* su estrella de artista, lo que seria ridículo suponer, y mucho más manifestar, tratándose de una jóven como ella, que dá sus primeros pasos en la vida del arte, teniendo ante sí el más brillante porvenir que puede ofrecerle su carrera teatral.

Su hermana Concepcion logró aplausos merecidos en la comedia de Miguel Echegaray «Alza y Baja».

—Para el 18 del corriente se anuncia la reaparicion de la compañía dramática española de los señores Galé y Prado en el Onrubia.

- La funcion de esa noche será de homenaje á la memoria de Breton de los Herreros, poniéndose en escena su bonita é interesante comedia «Marcela ó cual de los tres».

La compañía acrobática del señor Mariani, que con éxito lisonjero actúa en el circo Buenos Aires ensaya una gran pantomima denominada «Garibaldi», que representará á fines de la corriente semana.

—Para la noche de hoy están anunciados los siguientes espectáculos:

Opera—«Les brebis de Panurge» y «Les femmes terribles».

Apolo—«Nina», «Alza y baja», «Los aparecidos» y «Ki-ki-ri-ki».

Comedia—«Frasquito», «El plato del dia», «Los nuestros» y «Los feos».

—Folies-Forlet: «La Mascotte», en que debutará la artista Cessia Negrini, favorablemente conocida de nuestro público que la ha apreciado en temporadas anteriores en obras de mayor importancia que esa opereta.

—Doria: «Lucia di Lamermoor».

—Circo Buenos Aires: Gran funcion con nuevo programa.

—Circo Americano: Notable espectáculo por los artistas de la compañía del señor Fernandez.

---

**Tramway á Belgrano**—Entre algunos miembros del Concejo Deliberante hay el propósito de presentar un proyecto por medio del cual se obligará á la compañia de tramways á Belgrano á que verifique algunas reformas en sus líneas.

Si el proyecto se aprueba, la citada empresa tendrá que cambiar el actual sistema de rieles por otro de rieles acanalados y levantarlos al nivel de la calle que será arreglada.

---

**Ecos de los tribunales**—Ha sido fallado por el juez doctor Posse, el juicio promovido por D. Juan D. Bidondo, contra don Julio Neuman, sobre cumplimiento de un boleto de compra-venta, de unos terrenos ubicados en esta capital, parroquia de Belgrano, con frente á la calle de Corrientes, conocidos por el nombre de herederos de Sosa, que forman un total de 161.210 metros cuadrados, cuya venta fué efectuada por el precio de 205.000 ps. m|n.

Por dicha sentencia se condena al demandado á firmar la escritura de compra-venta del terreno mencionado, y á pagarle á este el precio convenido, bajo pena de resolverse la obligacion en el pago de pérdidas ó intereses.

—El juez de comercio Dr. Peyret y secretaria en turno á cargo del Sr. González, ha declarado en estado de quiebra á los siguientes comerciantes:

Javier Fuensalida y Alejandro de Rossi, nombrándose sindico del primero á don Natalio Roldan, y del segundo fallido á don Enrique P. Kropp.

—Ha sido designado por el juez Dr. Posse el martillero don Florencio Porcel, para efectuar la venta en remate público de la propiedad sita en la calle de Juncal y Artes, que se halla tasada en 136.000 ps. m|n y pertenece al concurso formado á don José Maria Carranza.

—En el concurso formado á los Sres. Ghigliani y Ca., ayer tuvo lugar la verificacion de los créditos del fallido, en presencia del juez de comercio Dr. Peyret.

—En el incidente promovido en la testamentaria de don Martin Fasciolo sobre derechos hereditarios, el juez doctor Posse, ha absuelto á doña Cel... Borcillos de Fasciolo ...ándose que de la demanda instaurada, ... como viuda, y en su carácter de esposa, tiene derecho en la sucesion de don Martin Fasciolo.

El juzgado, fundado en estas consideraciones, no ha hecho lugar á la peticion presentada por el padre del causante, de que se le ponga en posesion de los bienes hereditarios.

—El juez de comercio doctor Cigorraga ayer concedió la matrícula de comerciantes, é inscripcion de una escritura de modificacion, solicitada por los señores Rivera y Cortada.

—El Dr. Centeno acaba de fallar en el juicio seguido por el doctor José J. Hall, contra don Daniel Gazcon, sobre cumplimiento de un contrato de sociedad.

El juzgado, despues de muchas y extensas consideraciones, absuelve al señor Gazcon de la demanda promovida por el doctor. Hall, en la parte referente á la restitucion de las sumas que por asignacion mensual entregó este á aquel, durante la vigencia del contrato: segundo: que el demandado debe abonar dentro del término de 10 dias la suma de 236 ps. m|n, como igualmente rendir cuenta al Dr. Hall de los honorarios percibidos y á percibirse, por razon del contrato, en el término de 30 dias, con más las costas del juicio, á cuyo efecto se han regulado en 700 ps. los honorarios del Dr. Rivarola, y en 350 los del señor Plá.

—El juez Dr. Saavedra ha fallado la causa seguida por los señores Rocha Hnos. y Ca., contra doña Trinidad Lozano de Rozas, absolviendo á esta última de la demanda interpuesta, en cuanto se refiere á la parte del inmueble que ha sido vendido, y se condena á pagar, con arreglo á los precios de la cuenta presentada, los alambrados construidos en campos de su propiedad.

---

**El incendio de anoche**—Las pérdidas—En la carpinteria, fábrica de armazones de catres y bateas propiedad de D. Santiago Rosigo, establecido en la calle de 2ª Viamonte 342, se declaró anoche como á las 9 un incendio que hubo de consumir casi todas las existencias.

Concurrió el cuerpo de bomberos, que tuvo que luchar con la falta de agua. Dos horas despues de producido el siniestro, el fuego era completamente dominado y aislado, de modo que no se propagara á las casas vecinas.

Segun declaracion del Sr. Rosigo, el fuego se produjo á consecuencia de haberse caido una vela sobre un monton de virutas próximo al lugar donde el oficial Francisco Fiorila cepillaba unas maderas.

Las pérdidas, segun el damnificado, sobrepasan de 26.000 pesos. El negocio está asegurado en la suma de 8.000 ps. y el edificio en 6.000 en la compañía de seguros La Royal.

Se han salvado algunas mercaderias por valor de 20.000 ps.

En el local de la comisaria 15 se encuentra detenido el oficial Fiorili, quien al declararse el fuego huyó, refugiándose en una casa de la calle de Ayacucho 836:

---

**Higiene de Flores y Belgrano**—En el nuevo presupuesto municipal se modificará la organizacion edilicia de las parroquias de Flores y Belgrano, dando á las comisiones de higiene facultades más amplias de las que actualmente gozan.

Tambien se piensa aumentar el número de inspectores parroquiales con el fin de subsanar muchas deficiencias que ahora se notan en el servicio de inspeccion higiénica.

---

**Obligacion hipotecaria**—En la suma de 45.000 pesos m|n. se hipotecó ayer ante el escribano señor Fermin Segovia la propiedad Güemes 1235.

Fué prestamista D. Manuel Lavartti.

---

**Mujer estafadora**—Carmelo Tienno, domiciliado en la calle Paseo de Julio 36, ha poco que conoció en esta ciudad á la mujer Juana Padino, su compatriota, nacida en Salerno, *bell paese* de la Italia unida y en el mismo en que él tambien habia visto la luz primera.

Es el caso que durante algun tiempo cultivaron relaciones más ó menos espirituales, hasta que un dia el interés se puso de por medio entre ellos, y, como generalmente sucede, Juana, la favorecida con una suma de dinero regularmente importante para un hombre trabajador, cesó de atender á su protector y amigo, presentándose, al fin, como lo que en realidad era: una estafadora vulgar.

El pobre hombre, burlado por la que conceptuaba un dechado de belleza y de virtudes, en balde hoy reclama sus pesos perdidos, pues no ha logrado dar con el paradero de aquella á pesar de las pesquisas que al efecto se han llevado á cabo.

Carmelo se queja con razon y asegura que nadie debe fiar del amor de sus compatriotas, si todas son como la referida en este suceso lamentable.

---

**Al trabajo**—G. E. Pelegri, P. de Nunzio y E. Amaya, son tres buenos muchachos, activos, honrados y trabajadores, que han establecido un escritorio de procuraciones, comisiones y corretajes en la calle de Bolivar 268, escritorios 4 y 5.

Dadas las cualidades que les adornan, es de suponer que harán carrera.

Que la suerte les proteja.

---

**Valor de la propiedad**—El domingo vendieron en remate público los martilleros Luis Godoy y Cª lo siguiente:

Casa calle de Pasco número 1041 en 10.400 $ m|n.

Terreno con edificio viejo calle de Sarandí número 370 en 7.400 $ m|n.

Casa calle de Venezuela número 2856 y 2858 en 24.500 $ m|n.

Casita calle 2ª Venezuela entre Boedo y Colombres en 4.500 $ m|n.

Treinta lotes de terrenos en las calles boulevard Independencia 1ª y 2ª, boulevard La Plata y Méjico á los precios de $ 2.50 y 3.10 v|c.

Cuatro lotes de terrenos calles de Colombres entre Méjico y 2ª Venezuela término medio 4 $ la v|c.

Casita calle de 24 de Noviembre número 326 en 7.000 $ m|n.

Casita 24 de Noviembre entre Independencia y Méjico en 5.600 $ m|n.

Casita calle de Lorea núm. 1737 en 6.500 ps. m|n.

Casa calle Paraguay entre Billinghurts y Coronel en 9.000 ps. m|n.

Varios lotes de terrenos en las calles Constitucion y Maza, término medio ps 3.60 v|c.

22 lotes de terrenos en las calles Estados Unidos entre 1ª y 2ª Bayona á 2 ps. v|c.

Casita calle de Garay entre 24 de Noviembre y Soria en 3.100 ps.

Casa calle de Maza entre Europa y Comercio en 5.000

Casita calle de Cochabamba entre 24 de Noviembre y Soria en 4000 ps.

Casita boulevard La Plata entre Méjico é Independencia en 2.600 ps.

—Los mismos martilleros vendieron ayer en remate público lo siguiente:

Terreno con edificio antiguo, Calle Salta Nº. 877 á ps. 38.00 v|c cuadrada.

Terreno calle Cochabamba entre Solis y Entre Rios á ps. 11.60 v|c cuadrada.

Terreno calle Solis entre Brasil y Progreso á ps, 11,00 v|c cuadrada.

Una casita calle 1ª. Catamarca entre Constitucion y Pavon en ps. 5.000.

---

**Los protestos de ayer**—Ante los escribanos Ponce, Repetto, Honores, Enrico, Garcia, Lopez, Gutierrez, Almanza y otros se extendieron ayer 180 escrituras de protestos en letras y pagarés.

Como parte interesada en ellos figuran los Bancos Nacional, Provincia de Buenos Aires y algunos otros establecimientos particulares.

Fueron protestados por falta de cumplimiento al pago en número de 150 y el resto de 30 por falta de aceptacion despues de vencido el término de las obligaciones contraidas.

---

**Nuevo Montecristo**—Un individuo de nombre Arturo Higgins, que no tenia un centavo cuando se presentó hace tres años en Spokane, Estado de Washington de los Estados Unidos del Norte, es considerado hoy en esa ciudad como un nuevo Montecristo.

Higgins manifestó hace algun tiempo en Spokane que habia encontrado una gruta llena de oro, en las montañas Cascadas. Pero como esta region habia sido frecuentemente explorada antes de él por numerosos buscadores de oro se le tomó por un loco, presa de la monomania de las riquezas.

Grande fué por lo mismo la estupefaccion general cuando á últimas fechas se le vió presentarse en las calles de Spokane en uno de los más hermosos carruajes que hasta ahora se han visto en las costas del Pacífico, y vestido á la última moda, llevando dos grandes relojes de oro de un valor de 650 pesos cada uno, más una gran cadena formada de piezas de oro de á 20, 10 y 5 pesos y que formaban un total de 850 pesos.

El nuevo Montecristo gastaba sumas fabulosas, frecuentaba asiduamente los pequeños teatros de la ciudad, y en vez de mandar ramos de flores á las ... actrices que disputaban su admiracion, les arrojaba al escenario puñados de piezas de oro de á 20 pesos.

Si se puede dar crédito á las revelaciones de Higgins, la famosa gruta que ha descubierto se encuentra á una profundidad de 400 piés y ha tenido que trabajar durante un año para poder penetrar á la misma.

Lo primero que encontró fueron tres grandes pepitas de oro, que representan por su valor una fortuna.

Pretende haber sacado ya tres millones de oro de su mina y acaba de fundar una compañia para continuar la explotacion de la misma. Sin embargo, Higgins no ha logrado convencer á los habitantes de Spokane. Estos están conformes en reconocer que tiene y gasta mucho dinero; pero aún no conceden más que muy poco crédito á su pretendido descubrimiento de «una mina de oro».

---

**Pregunta indiscreta**—Se nos solicita la insercion de las siguientes líneas, que publicamos por estar perfectamente garantidas.

Dicen así:

Sr. Intendente:

¿Se puede saber en que articulo del Reglamento del Dispensario de Salubridad se autoriza á que uno de los empleados esté ocupando las mejores piezas de la oficina y haga uso particular de los muebles de la misma?

Hacemos esta pregunta en vista de que dicho empleado vive de *arriba* hace mas de dos años dándose ínfulas de verdadero propietario de la casa

Con muchas hormiguitas como esta, lucida estaria la intendencia—*Un ex-empleado.*

---

**Sobre avisos en las paredes**—Protestas justificadas—Con fecha 3 del corriente mes, la Intendencia Municipal ha ordenado la publicacion de un aviso por el que «se hace saber á los propietarios ú ocupantes de propiedades que hubieren autorizado ó consentido la colocacion sobre la via público de avisos, pinturas anunciadoras, carteles etc., que no correspondan á los negocios en ella establecidos, que dentro del término de dos meses, contados desde la fecha, deben hacerlos desaparecer bajo apercibimiento de aplicárseles la multa que establecen las ordenanzas siguientes.»

Esta resolucion ha sido mal recibida por los propietarios, que se disponen á protextar de una manera formal contra ella, pues la encuentran de todo punto injustificada y atentatoria á sus intereses.

Las razones en que se fundan nos parecen admisibles,

Dicen, por ejemplo, que la Municipalidad cobra los impuestos de barrido, alumbrado y limpieza, á parte de la contribucion Directa, por simples terrenos baldios en los que hay un cerco ó pared, de acuerdo con las ordenanzas en vigencia.

Ahora bien: esos terrenos no producen ningun interes á sus propietarios, exceptuando pequeñas cantidades que pagan algunos industriales ó comerciantes por anunciar en las paredes de aquellos los productos de su fábrica ó los objetos de su fábrica.

Para ello los propietarios arriendan las paredes que les pertenecen, lo mismo que los terrenos, y permiten colocar inscripciones que en nada, absolutamente en nada, ofenden la moral publica ni afean siquiera el aspecto exterior de la propiedad.

¿En qué razones, pues, se funda la intendencia para adoptar la resolucion á que nos referimos, atentatoria á todas luces?

Por nuestra parte las ignoramos y conceptuamos muy legítima la protexta que se anuncia, pues el dueño de una propiedad tiene derecho acordado por las leyes para hacer de ella el uso que más le convenga, mientras no ataque los intereses de tercero.

---

## ECOS DE PROVINCIAS

CÓRDOBA

La anunciada renuncia del ministro de Gobierno Dr. Rafael Garcia Montaño no podia, en manera alguna, hacerse esperar mucho tiempo, dados los antecedentes políticos y carácter personal de este caballero.

Así, pues, su determinacion de no aceptar el cargo para que le nombró el Dr. Pizarro ha causado agradable sensacion entre sus correligionarios políticos.

Los motivos que le han impulsado á no formar parte del actual Gobierno cordobés se hallan explicados en el siguiente párrafo que tomamos de su renuncia, y que dice así:

«Por lo demás, ruego al Sr. Ministro que al llevar á conocimiento de S. E. el Sr. Gobernador esta determinacion, se sirva manifestar mi reconocimiento por la señalada distincion de que he sido objeto, significándole, además, que estoy intimamente persuadido de que mi aceptacion en las presentes circunstancias seria un sacrificio estéril, porque no llevaria la opinion y el concurso de mis amigos políticos, propósito que sin duda se ha tenido en vista al llamarme á compartir las responsabilidades del Gobierno».

—En reemplazo de los vocales renunciantes del Departamento Topográfico han sido nombrados los ingenieros Belisario Caraffa y Cárlos Garcia Fabre.

Respectivamente ocuparán los puestos de presidentes de las secciones Obras Públicas y Geodesia.

Estos nombramientos han sido bien recibidos por la prensa local, sin distincion de colores políticos.

Se da como candidatos para ocupar la vacancia producida con motivo de la renuncia del Dr. Garcia Montaña, al Dr. Mardoqueo Molina ó al Dr. Nestor Escalante.

Créese fundadamente que ninguno de los dos aceptará.

—A la avanzada edad de noventa y tres años ha dejado de existir la señora Esperanza Roca de Cires, viuda del doctor Adrian Maria Cires, apreciadísima en nuestra sociedad.

TUCUMAN

Despues de las agitaciones de los primeros dias, dice *El Orden* de fecha 4 del corriente, parece haber entrado la cuestion de la ruidosa quiebra, en un período de relativa calma, confiando los acreedores en la gestion del síndico, sin comprender la necesidad de que todos y cada uno en particular promuevan una acusacion criminal, independiente del litigio mercantil pendiente.

Es necesario que el comercio honrado asuma una enérgica actitud al respecto, ya que las leyes sobre la materia son débiles, á fin de evitar en lo posible ser víctima á cada paso de malvadas maquinaciones.

Cuando un comerciante se ve en la necesidad de suspender pagos y se declara ó lo declaran en quiebra, debe justificar plenamente la causa de la desgracia, presentando sus libros en completa regla y de acuerdo con el código, como tambien los últimos balances, dando cuenta comprobatoria de la inversion del capital social y del que sus clientes le hubieran confiado, así igualmente del movimiento de las mercaderias compradas y vendidas.

—D. Miguel Nougués salió la noche del sábado para Córdoba, y no falta quien asegura que el viaje rápido del ex-presidente *per saltum* de la República obedece á un llamado apremiante del general Roca, interesado en estar al habla con sus principales instrumentos.

El *zorro* algo trama en el retiro y el olvido, y ese algo lo llorará la República con lágrimas de sangre.

—Se anuncia la venida de los ruleteros que con todo escándalo funcionan en Salta para establecer una sucursal en esta capital.

Los diarios denuncian el hecho á las autoridades correspondientes.

CORRIENTES

El gobernador Vidal ayer obsequió con una carne con cuero á las tropas de línea de la guarnicion.

El general Garmendia honró la fiesta con su presencia.

—De Mercedes llegan noticias de nuevos saqueos.

Entre los últimos efectuados en la campaña se citan las casas de Juan Hilario Vallejos, Juan Galeano y Nicomedes Galarza.

—El ministro de Guerra general Victorica ha impartido las órdenes del caso para que sean restituidos los ciento cuarenta caballos que fueron arreados del establecimiento del Dr. Duque.

Extraña que se haya dado esta órden parcial, cuando se sabe que tambien han sido despojados de su caballada otros establecimientos como los de Madariaga y Vivar.

—Las partidas del gobierno andan haciendo de las suyas en toda la campaña amparadas, puede decirse con propiedad, por las fuerzas nacionales y sobre todo por ciertos jefes caracterizados que les dan autorizacion para perseguir á todos los que han sido revolucionarios.

Son jefes de esas partidas los individuos Agustin Vargas, Florentino Machado, Gumersindo Delgado, Luis Ortiz, Pastor Garcia y N. Britos.

Gozan de la mayor impunidad para llevar á cabo sus atentados.

—Es comentada la ocurrencia del hacendado Sr. Guimaraens que sorprendió á un individuo carneándole una vaca y le dejó terminar en su tarea con el objeto de hacer un poncho con el cuero—cosa que hizo— y ponérselo al ladron, á quien condujo con esa vestimenta á la presencia del jefe político del departamento.

—Con procedencia de Mercedes hoy debe llegar á la capital de la provincia, en calidad de preso, el coronel Ocampo, obedeciendo á órdenes trasmitidas por el gobierno.

La prision de Ocampo es un vejámen más para agregar á los que diariamente tienen que soportar los que fueron revolucionarios, sometidos por la conducta incalificable del gobierno nacional á la condicion de los vencidos. *Vae victis!*

SAN LUIS

El domingo efectuáronse las elecciones de diputados provinciales, reinando en ellas el órden más perfecto.

Resultaron electos los candidatos proclamados por el club «Union Liberal», señores José E. Rodriguez, Daract, Aguilera, de la Mota, Ojeda, Ges y Gatica.

—A consecuencia de la demanda entablada contra el gobierno por la firma social Otto Bemberg y Cia. el P. E. ha convocado á la legislatura para someter á su consideracion todo lo que se refiere al Banco de San Luis, que parece se liquidará por completo ó será convertido en Banco de Estado.

ENTRE RIOS

El domingo fué electo diputado provincial por el departamento del Uruguay el Sr. Luis G. Perez Colman.

Por Gualeguaychú resultaron triunfantes el cura párroco Sr. Palma y el presidente de la municipalidad Dr. Mason.

En este último departamento solo votaron trescientos ciudadanos de los dos mil y tantos inscriptos.

—El saladero de Liebigs establecido en Fray Bentos (R. O.) ha empezado á hacer compras de ganados en esta provincia, habiendo pagado entre 10 y 13 ps. oro por cabeza.

Se hace ascender á más de 19.000 cabezas el número de las que ha adquirido.

—Se han declarado en huelga los carteros del correo de Gualeguaychú, á los que solo se paga 15 pesos mensuales de sueldo cuando el presupuesto les acuerda 30.

A esta causa debe atribuirse el mal servicio que se presta en el reparto de la correspondencia.

—Se han inaugurado las clases del Colegio Nacional del Uruguay con una asistencia de 135 alumnos, sobre 200 inscriptos.

En la Escuela Normal de la misma ciudad ha habido que rechazar un número considerable de solicitudes de aspirantes á alumnos por ser excesivamente reducido el personal enseñante.

---

## ECOS DE EUROPA

ESPAÑA

Las elecciones para diputados, verificadas el pasado domingo, acusan un triunfo relativo para el partido republicano.

En Madrid el triunfo ha sido por completo para la coalicion republicana pues han sido elegidos los seis candidatos. Entre ellos, segun nos comunica el telégrafo, se encuentran los tres gefes de las facciones que forman la union republicana: señores Ruiz Zorrilla, Pí y Margall y Salmeron.

El gobierno ha sacado los dos puestos que se dejan para las oposiciones, puesto que cada elector no puede votar mas que seis candidatos de los ocho que elije la capital.

El triunfo del partido republicano en Madrid, ha causado un gran entusiasmo en las masas populares celebrandolo con iluminaciones y músicas, que fueron á tocar en las casas de los candidatos y circulos republicanos.

Todo lo hicieron con el mayor orden para no dar pretexto á las autoridades que tomaran alguna medida de rigor que viniera á entristecer la fiesta que celebraban.

La derrota de la candidatura ministerial ha contrariado grandemente al gobierno, puesto que confiara en el triunfo de los 6 candidados patrocinados por él y los dos restantes hasta los 8 para el partido conservador.

A consecuencia de esta derrota el gobernador de Madrid señor Aguilera, ha presentado la dimision que no le ha sido admitida.

Segun los datos que hasta ahora se tienen el partido republicano ha obtenido el triunfo en la mayor parte de las capitales de provincia, entre las que figuran Barcelona, Zaragoza, Sevilla, Valencia y Toledo.

En Motril ha ocurrido un grave desorden.

El candidato puesto por el partido carlista en Navas del Rey, ha sido muerto á consecuencia de la lucha entablada entre electores de los diferentes bandos políticos que se disputaban el triunfo.

El general Martinez Campos ha sido nombrado capitan general de Cataluña, en reemplazo del teniente general Sr. Blanco, que pasa á Filipinas en sustitucion del conde de Caspe, que ha sido relevado por faltas cometidas en el desempeño de su cargo.

El capitan general de Cuba, en vista de las noticias recibidas de los agentes de España en los Estados Unidos ha hecho salir varias cañoneras para que vigilen toda la costa en prevision de que se pretendiera hacer algun desembarco de hombres ó pertrechos de guerra. Tambien ha comunicado órdenes rigurosas á los departamentos encargando una vigilancia severa.

El gobierno le ha trasmitido órdenes reservadas.

FRANCIA

En la cámara de diputados M. Millevoye ha presentado una proposicion encaminada á averiguar la participacion ó papel que han desempeñado en los asuntos de la compañia de Panamá, los señores Floquet, Freycinet y Clèmenceau. Tras una larga y animada discusion, la cámara tomó el acuerdo de aplazar la completa discusion de la interpelacion hasta tanto que la corte de Asisses dé su veredicto.

La ley, por la cual se reprimen los ultrajes en la prensa contra los representantes de los gobiernos extranjeros, ha sido votada por la cámara de diputados.

La comision de presupuestos, nombrada por el Senado, ha presentado ya su dictámen referente á la reforma de los impuestos sobre bebidas alcohólicas aconsejando que se debe aplazar por ahora toda reforma.

Ayer falleció á los 65 años de edad el distinguido literato y miembro de la academia M. Hipólito Taine.

Su muerte ha causado honda impresion en la capital. Se le preparan solemnes funerales á los que concurrirá todo lo mas distinguido en las Artes y en las Letras.

ITALIA

El cajero del Banco Romano ha sido arrestado.

Ha retirado la dimision que tenia presentada el ministro de la guerra general Pelloux, con motivo de la oposicion que se le hacia al proyecto que presentó á la cámara fijando la edad para el retiro de los generales. El gobierno ha resuelto sostener el proyecto.

Será probable que el gobierno pida á las cámaras que voten un crédito de 300.000 liras para sufragar los gastos que se originen en la Exposicion de Chicago.

La reina Margarita visitará en Florencia á la reina de Inglaterra. El rey Humberto irá tambien á Florencia, en el caso de que la reina Victoria se decida por visitar á Roma, y de esta manera resultará devuelta la visita; pero en caso contrario se abstendrá de ir á Florencia.

INGLATERRA

La prensa comenta el mensaje del nuevo presidente de los Estados-Unidos M. Cleveland.

*El Daily News*, dice que el mensaje del nuevo presidente, es el más notable de cuantos se han producido hasta hoy, y que su mérito consiste en la enérgica expresion de los términos en que está concebido.

*El Daily Chronicle*, lo aprecia en los mismos términos, añadiendo que ningún presidente norte-americano, habrá tenido valor suficiente para pronunciarse en términos semejantes ante sus conciudadanos, acostumbrados á oir siempre los mensajes de Washington llenos todos ellos de promesas engañosas.

*El Standard* aprecia las palabras referentes á la cuestion de tarifas como declaracion de que, aun cuando sean reducidas, siempre resultarán protectoras.

*El Morning Post*, elogia tambien el mensaje, el cual entiende que resulta un documento lleno de doctrina práctica.

Sir Tupper, comisionado politico del Canadá por la cuestion del mar de Berhering, ha visitado á Mr. Foster, representante de los Estados Unidos en la cuestion que se debate ante la córte de arbitraje, discutiendo largamente los detalles de la próxima conferencia de Paris.

En la antesala de la Cámara de los comunes se ha producido un fuerte altercado entre el coronel Saunders y M. Redmond, por haber asegurado el primero en el salon de sesiones, que los asesinatos cometidos en Irlanda, habian sido por las excitaciones de los diputados de aquella region.

Se hizo necesario, ante tales acusaciones, la intervencion de amigos de ambos señores para que se aplacaran los ánimos lo que al parecer lograron.

La ciudad de Sandgate, situada en el condado de Kent sobre el paso de Dover, se está sumergiendo.

Han ocurrido varios derrumbes y la mayor parte de los edificios presentan grandes grietas.

La poblacion se halla consternada.

Se dice que tán extraño fenómeno es producido por la accion del que mina las rocas arcillosas sobre las que descansa la ciudad.

De Zanzibar hay noticias del fallecimiento del Sultan. En virtud de este suceso el representante de Inglaterra, proclamó y reconoció al nuevo sucesor.

AUSTRIA

Se cree inevitable el conflicto entre los católicos de Hungria á consecuencia del proyecto de ley sobre matrimonio.

Los obispos han protestado ante el Emperador y el Gobierno de Hungria.

Desde la ruptura del tratado franco-suizo se nota un gran aumento en la exportacion austriaca á Suiza.

El ministro de comercio gestiona la rebaja de la tarifa de los ferrocarriles para facilitar las transacciones comerciales.

ALEMANIA

La agitacion obrera se deja sentir de una manera considerable. Numerosos grupos recorrieron las principales calles produciéndose gran alarma, siendo ocupados por las tropas distintos barrios en donde habitan los obreros, en prevision de lo que pudiera ocurrir.

La eleccion de representantes para el Reichstag, por Leignitz, han triunfado los candidatos del partido antisemítico.

---

# SECCION COMERCIAL

### Mercado 11 de setiembre

Marzo 7.

Entraron hoy á este mercado 320 wagones cargados con los siguientes frutos: 3669 bolsas de maiz desgranado, 12829 bolsas de trigo, 210 bolsas de harina, 540 bolsas de avena y 252 fardos de pasto.

El mercado abrió flojo para los cereales en general, siendo sus ventas de regular importancia.

VENTAS DE HOY

Maiz morocho—160 bolsas á ps. 7,05 Somariva, 272 id id 7,05 id S. Zoppi.

Trigo francés—370 bls á ps. 6.50 B. Basavilbaso y Cª 330 id id id 6.50 A. Ojea.

Trigo barleta—225 bls chuzo á ps. 6.00 J. Balma.

Afrecho—100 bls á ps. 3.00 D. Perazzo.

Semilla de nabo—100 bls á ps. 0.70 A. Ojea y Cª.

Pasto—72 fds á ps. 23.50 J. Relce y Cª 36 id id id 29.00 P. y Cueto 34 id id 38.00 P. y Cueto.

### Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 55 wagones cargados con 5855 animales lanares

ENTRADAS

| *Consignatarios* | *Remitentes* | *Proc'cias* | *An'les* |
|---|---|---|---|
| S. Errecaborde | F. C. S. | Gándara | 265 |
| » | Aliaga | Ferrari | 95 |
| P. A. Lanusse | F. C. S. | Piriz | 478 |
| Pedro Cabo | » | Jeppener | 220 |
| H. R. Garat y Ca. | » | Villanueva | 200 |
| Errea y Urtasun | Habala | Salado | 250 |
| Pedro Gaete | Giribone | » | 240 |
| B. y Durañona | Aliaga | Ferrari | 141 |
| H. R. Garat y Ca. | Rosa | » | 110 |
| A. Mantezazza | F. C. S. | San Pedro | 503 |
| B. y Durañona | Girotti | Dolores | 300 |
| Brie y Sansot | Ochoa | » | 239 |
| F. Beazley | J. Soler | Velasquez | 720 |
| C. Bonifacio | Hansen | Pilar | 120 |
| Pedro Córdoba | Huergo | Chascomús | 385 |
| L. Zumbado | F. C. S. | » | 331 |
| Pedro Córdoba | J. Basiles | » | 397 |
| Bidone Delfino | Mercedes | » | 508 |
| D. Ayarza y Ca. | F. C. S. | » | 232 |
| Calvo Cobo y Ca. | » | Guerrero | 600 |
| | | Total. . . . . . | 5855 |

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de bastante importancia.

VENTAS DE HOY

*Capones mestizo lincoln*

200 animales á ps. 8,00 por Enrique Bonifacio, 289 id id 8,50 id Brie y Sansot, 120 id id 7,80 id los mismos, 507 id id 7,80 id Pedro Córdoba, 480 id id 7,80 id Pedro Cabo, 160 animales á ps. 7,50 por B. y Delfino, 233 id id 6,5 id D. Ayerza y Ca,, 380 id id 7.20 id Pedro Córdoba.

*Capones Rambouillet*

244 animales á ps. 7,00 por Pedro Cabo, 417 id id id 7.40 id El mismo, 180 id id id 7.50 id El mismo, 763 id id id 6,50 id El mismo, 625 id id id 6,20 id D. Balbiani y Ca., 120 id id id 5,00 id Pedro Cabo.

*Ovejas Rambouillet*

599 animales flacos á ps. 3,90 Calvo Cobo y Ca.

*Corderos*

658 animales á ps. 3,50 por Pedro Cabo.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Hoy «Montevideo» y «Eolo», para Montevideo; mañana «Lafayette», para Colonia, Carmelo y escala; «Madonna del Carmine» para Asuncion, «Labrador» para Uruguay y «Oriente» para Gualeguaychú.

—Correspondencia: hoy para Santos, Rio y Nueva York, por «Etherley»; balija 3 p. m. El 8, de Montevideo, para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Lusitania»; balija hoy á las 3 p. m.

Montevideo—Ninguna entrada de Ultramar. Salen «Cosmo» y «Labrador»

---

# VARIEDADES

## ENRIQUE IBSEN

Ahora que el Sr. Perez Galdós acaba de dar á la escena un drama y tiene otro en ensayo, parécenos interesante decir algo del dramaturgo noruego en cuyo teatro, segun algunos cuentan, ha inspirado sus últimas obras el ilustre literato español.

Un periodista francés que há poco tuvo en Cristiania una entrevista con el autor de *El enemigo del pueblo*, nos dá casi hecho este trabajo.

Ibsen—dice—tiene la nariz gruesa, los pómulos rojos y salientes y muy pronunciada la barba. Sus gafas con montura de oro y su barba espesa y blanca, en la que se hunde la parte baja del rostro, le dan el aspecto de un «buen hombre», de un magistrado provinciano envejecido en la curia.

Toda la poesia de su alma, todo el esplendor de su inteligencia se han refugiado y se revelan en sus labios finos, largos y un poco sensuales, que al plegarse en las comisuras, dibujan una mueca altiva é irónica; y en la mirada, tan pronto dulce y melancólica como viva y agresiva, mirada de místico y de batallador, conmovedora, inquieta, atormentada como el alma de su patria.

Pero la frente, sobre todo, es magnífica, cuadrada, sólida, de poderosos contornos, frente heróica y genial, espaciosa como el mundo de pensamientos que encierra.

Y dominando el conjunto, acentuando más esta impresion de idealidad animal que brota de su fisonomía, surge una cabellera blanca desordenada, indómita...

Ibsen no habla el francés. Mr. Bigeon se vió precisado á valerse de un intérprete para conversar con él.

El principio de la conferencia versó sobre la acogida que la crítica y la prensa habian dispensado en Francia á las obras del original dramaturgo

—¿Merece vuestra aprobacion—preguntó despues el periodista—la jóven escuela dramática, la de los autores nuevos que os aclaman como maestro y predican vuestra filosofia?

—Sí—contestó vivamente—y esta es una de las satisfacciones de que me enorgullezco en mi vejez. Mas que otros muchos triunfos me envanece el de haber sido elegido como inspirador suyo, por esos franceses que siempre predicaron la «buena nueva». Sí; esos jóvenes son hijos mios, persiguen el mismo propósito, manumiten al individuo y «sanean la sociedad». No hacen más que empezar, pero irán de prisa y más lejos que yo; verán lo que yo no veré. Se pondrán al frente de ese movimiento de renovacion humana que he pensado en llevar á cabo, pero que sobrepuja las fuerzas de un solo hombre. Que tengan cuidado, sin embargo, con la precipitacion; que desconfien sobre todo del orgullo. Los dramas, novelas, todos los libros, por potentes, por formidables que sean, no valen (para el triunfo de la buena causa) lo que vale la accion sola, voluntaria, reflexible, de un hombre de corazon seguro de su libertad. No son ensueños, versos y frases lo que necesita la gran causa de la humanidad; son actos.

—¿Creeis, maestro, que Zola es vuestro colaborador en la tarea filosófica de redencion que os habeis impuesto?

—Sí y no—dijo despues de vacilar un momento.—Sí, ha sido mi colaborador, y un colaborador potente, porque ha conmovido la sociedad «con puño vigoroso»; porque, para lograr destruirla, ha estudiado sus debilidades, «ha fotografiado todas sus grietas», demostrando así, con una elocuencia y una lógica admirables, que era preciso derribar el antiguo edificio para construir «un templo más puro.» No, porque en el fondo no seguimos el mismo camino ni apuntamos al mismo blanco. El es socialista y colectivista. Yo soy anarquista é individualista. La diferencia es radical; procede de dos filosofías completamente opuestas. Por lo demás, á pesar de esta divergencia de sistema, siento por «este autor» la admiracion que merece. «Es un gran obrero de los dias futuros.»

—¿Y nuestros simbólicos?

—¡Oh! Esos, más aún que vuestros jóvenes dramaturgos realistas, merecen mi preferencia. Por desgracia, los conozco poco: son muy jóvenes y yo soy muy viejo, pero los quiero porque tienen el «calofrio del porvenir; cantarán el himno á la aurora». Ellos y yo comulgamos en las mismas ideas. Acabo de terminar una

obra en cinco actos, una obra simbólica que está ahora en prensa.

—¿Y se titula?

—Toma su título del nombre del personaje principal; pero no puedo decirlo. Se sabrá dentro de quince dias, un mes á lo sumo; pero en este momento estoy comprometido con el editor para guardar el secreto.

—¿Creeis que es real y que se aproxima al vuestro, el simbolismo de Zola, del cual se ha hablado tanto?

—Ese simbolismo existe, efectivamente; Zola es tal vez el primero, el más antiguo de los simbólicos entre los literatos contemporáneos; lo que hay es que él y yo presentamos de distinto modo el infinito, que está en las cosas. *Germinal* y *La tierra* son dos símbolos admirables, de una «profundidad vertiginosa», yo no conozco otros tan elocuentes en las obras humanas; nunca ha hecho Zola cosa mejor. Pero los símbolos de Zola son el resultado de la accion general, una consecuencia del drama; mis símbolos son principios, premisas, son la razon de ser de las mismas cosas; contienen la realidad, en tanto que las de Zola se explican por ella.

—¿Pecaria de indiscreto preguntándoos si algunos autores franceses han influido en el desarrollo de vuestra imaginacion?

—Leo poco, y no leo á ningun autor francés, puesto que no conozco su idioma. Y las traducciones!... Puedo, por lo tanto, decir que ninguno de vuestros autores ha contribuido á formarme. He estudiado el tecnicismo dramático en nuestros grandes dramaturgos; pero ninguno ha influido en mi pensamiento, en mi filosofía, en mis ideas ni en mis opiniones. Todo lo he encontrado en mí mismo; todo ha *salido* de mi corazon. Porque he tenido de la vida y de la sociedad humana una impresion muy fuerte, muy vigorosa, imperativa, es por lo que he escrito mis obras. Por *vocacion*.

### IBSEN

Nos pareceria incompleta la tarea de dar á conocer á los lectores de EL ARGENTINO la naturaleza de aquel literato, si á lo que antecede no hiciésemos seguir el concienzudo trabajo crítico del señor Pompeyo Gener sobre el mencionado Ibsen, y que nos permitimos reproducir de uno de los acreditados diarios de Cataluña.

Helo aquí:

Ibsen es hoy uno de los primeros autores dramáticos europeos. Sus obras, de un realismo casi absoluto, llaman la atencion de todo el mundo. Y digo casi absoluto, porque en el arte dramático no cabe el realismo de conjunto, puesto que la accion tiene que abreviarse concentrándola en el corto espacio de unos actos tomando del natural solo lo relevante, *lo significativo*, como hoy se llama.

Ibsen es un viejecito muy limpio, muy correctamente vestido, de gestos acompasados, y de maneras serviciales; vistiendo un largo leviton cruzado, y apoyando su pequeña talla en un baston de bambú con argentino puño de muleto. Y este viejecito tan metódico, es el que ha creado tantos personajes que viven con la vida intensa, heróica y agitada del alma moderna.

Su nariz es grande, sus pómulos encarnados y salientes, su barba enérgicamente acusada por el maxilar inferior, á pesar del pelo blanco y sedoso que la cubre.

Sus anteojos de oro le dan el aspecto de un buen señor; diríase que es un magistrado de provincia ó un bibliotecario. Toda la poesía de su alma, todo el fuego de su mente se traducen solo por sus labios, labios ligeramente arqueados y gruesos y un tanto sensuales, levantándose un poco en los comisaros, lo que da á su cara un leve aire de altiva ironía. Su mirada, es dulcemente melancólica. A veces se aviva y es movedizo y hasta agresivo, llegando hasta la fiereza de la lucha para caer luego en una especie de velatura mística. Es una mirada inquietante, perturbadora, atormentada. En ella hay algo de las velaturas nebulosas del Norte y algo de las inquietudes nerviosas del siglo.

Su frente es imperial, magnífica, cuadrada, sólida, de contornos espléndidos; es una frente heróica y genial, vasta y potente como el mundo de ideas que debajo de ella germinan. Y encuadrando este conjunto, y relevándolo aún más esta impresion de animalidad ideal que se desprende de su fisonomía, unas melenas blancas como la plata, fogosas, indomadas.

Ibsen conoce el griego á fondo y adora á Escilo. Posee el latin como un humanista del Renacimiento. Lee los dramas de Sukuntola y Kalidosa en el propio sanscrito en que fueron creados. Tambien lee Shakespeare en inglés y Calderon en español, y, cosa extraña, no habla francés, pues dice que para nada lo necesita, pues á los franceses los juzga extranjeros al gran arte dramático.

No obstante, lo entiende lo suficiente para saber que todas las traducciones y adaptaciones de sus dramas son malas, excepto la del conde Prazor. En cuanto á las *mise en scène* y á la ejecucion de sus obras, dice que está contento de la manera como se las interpretan en el teatro Libre. Alaba tambien en extremo los críticos dramáticos parisienses, poniendo en primer término á Erhardt por su último libro, á Jules Lemaitre por su conferencia sobre *Hedda Gabler*, del cual dice que la claridad corre parejas con la elegancia de su estilo. Lemaitre ha comprendido que en Hedda el autor habia querido pintar un caso patológico, una mujer nerviosa hasta el histerismo, cuyo cuerpo domina el alma, consumida por ardientes pasiones. Está agradecido á los franceses por haberle popularizado, y reconoce como sus hijos legítimos los autores del *Teatro Libre*.

Dice que está orgulloso de que le tomen por jefe esta cohorte de jóvenes autores que librat al individuo de las viejas preocupaciones, y así tienden al saneamiento de la sociedad.

«Este movimiento de renovacion humana que yo me he propuesto—dice—ellos pueden llevarlo á cabo.

Pero que consideren que por potentes que sean los dramas y las novelas, no pueden tanto para el triunfo de una buena causa como la simple accion voluntaria y reflexiva de un hombre de corazón robustecido por su libertad. La humanidad, más que versos, que frases y que invenciones delirantes, necesita actos, actos de corazon y de energía!»

Ibsen opina de Zola, que en parte está conforme á sus tendencias y en parte no. Lo está en cuanto ha conmovido la vieja sociedad con puño fuerte.

Para mejor destruirla se ha infiltrado de sus debilidades, de sus bajezas, de sus decrepitudes, fotografiando de ella todas sus llagas, demostrando así que habia que echar abajo este edificio carcomido y ruinoso para construir otro nuevo.

Pero dice que no está conforme con él, por no seguir el mismo camino, ni marchar al mismo fin. Zola es socialista y colectivista y «yo, dice, soy anarquista é individualista.» La diferencia es radical, aunque no lo parezca, pues ambos sistemas son hijos de filosofías diametralmente opuestas.

Pero de todos modos, Ibsen admira á Zola, del cual dice que, consciente ó inconscientemente, *es un gran obrero de los dias futuros*.

Además siente un gran respeto por Dumas, cuyas teorías halla bellas, aunque inaplicables, en tanto que no se cambie la sociedad y aun el modo de ser actual de los hombres civilizados.

Inspírante tambien gran admiracion *Les Corbeaux* de W. Becque.

En cuanto á los simbolistas, dice que siente hácia ellos inclinacion natural de manera de ser. «Tienen el estremecimiento del porvenir —dice—ellos son los que cantaron el himno de la aurora al despertar de sus sueños incoherentes de esta noche en que nos hallamos.» Para probar que está completamente de acuerdo con ellos, está escribiendo un drama simbolista en 5 actos. El nombre será el su personaje principal, y éste aun no está determinado.

Entre los simbolistas engloba á Zola. Como á uno de los principales, y hasta como el jefe y el más antiguo. *Germinal* y la *Tierra* son dos símbolos. *Nana* otro, *Potbuille* lo mismo. Los dos primeros tienen una profundidad profética, descartando de ellos la suciedad y las repugnancias en que vienen envueltos. «A partir de estas dos obras—dice—he empezado á respetarle». «Los símbolos de Zola, son resultados,—dice—surgen de la accion general, sin que el autor se lo haya propuesto. Si resulta profético y hasta apocalíptico, es á pesar suyo. El se propuso hacer realismo, verdad de detalle, inventario puro».

«Mis símbolos, al contrario, son la razon de ser de la realidad, las premisas de los acontecimientos, especie de tésis vivientes, que explican la realidad, mientras que los de Zola son explicados por ella».

En cuanto á sus producciones, afirma que si bien ha estudiado otros teatros por la técnica, nada ha tomado de los autores franceses, y en el fondo de nadie, pues dice que sus sentimientos é ideas brotan en él de la contemplacion pura de la sociedad, y que si escribe es en virtud de una necesidad íntima, interna, en fin, de una verdadera *vocacion*.

A Francia dice que le debe el haberle popularizado é inmortalizado, y que por esto está agradecido á Paris, la ciudad que todo lo acoje y lo humaniza.

Estas son las impresiones que de Ibsen me he traido, del *foyer* del Teatro Libre, donde Antoine ensaya sus dramas, y en el cual forman escogida peña algunos jóvenes autores que han ido á Kristiania para conocer personalmente al gran dramaturgo del Norte.

**Pompeyo Gener.**

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**OPERA**—Compañía francesa de comedia—Direccion Veniat.
Hoy—(1ª de abono)—«Les brebis de Panurge», «Les femmes terribles».
Juéves 9—Beneficio del Orphelinat Français—«Le marquis de Villemer».

**COMEDIA**—Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Frasquito». «El plato del dia», «Los nuestros», «Los feos».

**APOLO**—Corrientes y Uruguay—Compañía cómico lírica-dramática de Concepcion Aranáz.
Hoy—«Nina», «Alza y baja», «Los aparecidos», «Ki-ki-ri-ki».

**DORIA**—Gran compañía lírica italiana, dirigida por el maestro Eduardo Boccalari.
Martes 7—«Lucia di Lamermoor».

**FOLIES FORLET**—Compañía italiana de óperas cómicas y operetas de José Bernini.
Hoy—«La Mascotta».

**PASATIEMPO**—Compañía de baile dirigida por el maestro Ludovico Pedoni
Hoy—«Amor y magia».

**CIRCO BUENOS AIRES**—Cuyo y Montevideo—Empresa Julian Moreno—Gran compañía ecuestre, acrobática, zoológica y de pantomimas europeas dirigida por el señor Mauricio Mariani.—Funcion todas las noches.

**CIRCO SAN CARLOS**—San Juan y Sarandí—Gran compañía ecuestre, gimnástica y de dramas criollos, de Pablo Rafetto. Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos funciones

**FRONTON BUENOS AIRES**—Partidos y quinielas todos los dias.
Entrada á la 2a. y 3a. quiniela 0.50 centavos

**PRADO ESPAÑOL**—Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

## CAMPO NEUTRAL

## Sociedad Minera

«La Industrial» convoca para el dia 23 de marzo á sus accionistas para la asamblea extraordinaria que tendrá lugar en «La Union Industrial Argentina», Defensa 140, á las 8 p. m. para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura del acta de la sesion anterior.
2º Deliberar sobre la liquidacion de la sociedad.
3º Nombramientos de los interventores.

Para asistir á la asamblea se deberán depositar las acciones calle Defensa 1026.—*El gerente*. 725 m7 v23

## AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

## AVISOS FÚNEBRES

MARIA JAURETCHE DE ALCHOURRON

Q. E. P. D.

*Falleció el 10 de Marzo de 1892*

Su esposo Bautista Alchourron, sus padres Juan Jauretche, sus hermanos y hermanas, padres y hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrarán en la iglesia de la Inmaculada Concepcion, el viérnes 10 de Marzo, de 7 1/2 á 10 a. m. Favor que agradecerán. Unica invitacion. v9

CLARA CASTAÑON DE ROMERO

Q. E. P. D.

*Falleció el 8 de Marzo de 1893*

Su esposo Pedro Romero, su hijo Pedro Romero Castañon, su hermano, hermanas, hermana política y demás deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de Santo Domingo, el miércoles 8 del corriente, de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. Favor que agradecerán eternamente v7

## AVISOS GENERALES

**DINERO AL 2 POR CIENTO SE** adelanta cualquier cantidad sobre muebles, alhajas, y objetos que representen valor. Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59. 695 125 30p

**BANCO GENERAL.—SE CONVOCA** á los señores socios á la asamblea general ordinaria, para el dia 6 de marzo á las 4 p. m. en el local del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y balance anual.—Nombramiento de dos directores, un suplente y síndico.

NOTA—Los accionistas que deseau asistir deben ponerse de acuerdo con el título VII, art. 9 de los estatutos.—Buenos Aires, febrero 16 de 1893.—*El secretario*. 676v6m

**APRENDIZA APARADORA SE** necesita, Méjico 1338. v8

**AMA DE LECHE SE OFRECE**, Pavon 1432. v8

**MUCHACHO SE PRECISA CHILE** 1157. v8

**OFICIALA APARADORA SE NE**cesita, Méjico 1186. v8

**SIRVIENTA SE NECESITA, MAI**pú 884. v8

**SE OFRECE UNA AMA DE LE**che, Cuyo 1572. v8

**OFICIALA APARADORA SE NE**cesita, Junin 241. v8

**AMA DE LECHE SE OFRECE**, Comercio 1438. v8

**OFICIALA CAMISERA SE NECE**sita, Entre Rios 390. v8

**COCINERA SE NECESITA, AR**tes 564. v8

**SE NECESITA UNA MUCAMA**, Matheu 959. v8

**COCHERO SE OFRECE, CUYO** 1151. v8

**MUCAMA SE NECESITA, ESME**ralda 452. v8

**AMA DE LECHE SE NECESITA**, Mansilla 426. v8

**COCINERO SE NECESITA, ME**jico 940. v8

**SE PRECISA UNA SIRVIENTA**, Belgrano 2152. v8

**AMA DE LECHE SE OFRECE**, Viamont 1572. v8

**AMA DE LECHE SE NECESITA**, Rioja 1286. v8

**COCINERA SE NECESITA UNA**, Uruguay 1125. v8

**SE OFRECE UNA COCINERA**, Estados Unidos 2949. v8

**SE NECESITA UNA SIRVIENTA** para corta familia, Perú 540. v8

**SE OFRECE UNA AMA DE LE**che, Piedras 1286, pieza 5. v8

# RENÉ RIGOU

## CALLE RIVADAVIA 560 Y AVENIDA DE MAYO 59

Adelanta cualquier cantidad de dinero sobre muebles, carruages ó mercaderias que se le remitan para vender en remate, sin cobrar interés.

## Rivadavia 560 y Avenida de Mayo 59

654perm.

**AMA DE LECHE SE NECESITA.** Artes 882, pieza 13. v8

**SE PRECISA UNA APRENDIZA** modista, San José 275. v8

**CASAS SE VENDEN DOS, UNA ES**tados Unidos 366 y la otra Balcarce 1264, tienen ocho habitaciones, para tratar á la primera. 721 v8

**ATENCION—YA SE ABRIÓ LA** mueblería y fábrica de muebles de la calle Victoria 1223, á donde comprarán los muebles mas buenos y mas baratos de Buenos Aires. No olvidarse, Victoria 1223. 722 m6 30p

**LA UNION ITALIANA, COMPA**ñía anónima de seguros en liquidacion. Se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el dia 14 de marzo de 1893 á las 3 p. m. en la calle Florida 230, prévio depósito de las acciones, para resolver la siguiente órden del dia: Dar cuenta de la solucion de la liquidacion de la compañía.—Buenos Aires, febrero 25 de 1893.—*El secretario*. 698 10p

**PARA MAYORDOMO Ú OTRO** empleo en una estancia se ofrece un señor solo con buenas referencias de honorabilidad é instruccion. Dirigirse por escrito casilla correo núm. 66. 715 m4 v7

**LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE** Beneficencia, á favor del hospital de niños—Las personas que tengan aun en su poder billetes premiados de las loterías jugadas, pueden ocurrirá cobrar su importe desde el 4 del corriente todos los dias sábados de 12 á 4 p. m. al colegio de huérfanas, calle Reconquista 269. m2 8p

**ANITA CLARO VIDENTE QUE** vivia en la calle Salta 1289, se ha trasladado á la calle Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. 680 120 30p

**AGENTES CON BUENAS RELA**ciones, pueden ganar de trescientos á quinientos pesos al mes introduciendo un artículo nuevo indispensable en cada familia. Dirigirse á UNITED ARTISTIS' ASSOCIATION, 122 Quincy St, Chicago, Ill., E. U. D. A. d5perm.

**SE CONSTRUYEN TODA CLASE** de sepulcros en la chacarita y demás cementerios á precios módicos, Ocurrir de 9 a. m. á 5 p. m. Solis núm. 722. 618 v20a.

**BANCO HIPOTECARIO DE LA** Capital, San Martin 473—1ª asamblea general ordinaria de accionistas—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de los estatutos del Banco, se convoca á los señores accionistas para la cuarta asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el jueves 23 de marzo, á las 2 p. m., en el local del Banco, á objeto de tomar en consideracion la siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y aprobacion de la memoria, balance é informe del síndico.

2º Eleccion de cuatro directores en reemplazo de los señores Cárlos Dorado, Francisco Bustamante, Tomás Duggan, que terminan su mandato, y del señor Juan Girondo por renuncia.

3º Eleccion de tres suplentes, síndico y síndico suplente, en reemplazo de los señores Alfonso Mercier, Felipe Mayol, Manuel Cadret, Dr. Julio Fernandez y Ricardo Eastmann.

4º Ratificar la modificacion del artículo 85 de los estatutos acordada en la asamblea de 27 de febrero de 1892, con la aceptacion de 58 accionistas que representan 18.792 acciones, cuyo tenor es como sigue: 5º Modificar el artículo 85 de los estatutos como sigue: El directorio podrá transar con sus malos deudores en la forma que en cada caso considere conveniente ó necesario á los intereses del Banco; podrá tambien adquirir en segundo remate las propiedades hipotecadas, cuando no haya habido posturas en el primero; pero estas resoluciones solo podrán ser aceptadas por dos tercios de votos de los directores presentes. El directorio hará llevar un registro especial de actas, en el que constarán los fundamentos de cada arreglo. Estas actas serán firmadas por el presidente y los directores que autoricen el arreglo.

5º Declarar que el directorio está plenamente facultado para adquirir y enajenar propiedades en los casos que así lo requiera la liquidacion de los malos créditos y la buena administracion del Banco y en consecuencia modificar el inciso H del art. 34 de los estatutos como sigue: «La compra, venta ó arrendamiento de inmuebles cuando así lo requieran los intereses de la sociedad.»

NOTA—Se previene á los señores accionistas que para tener derecho á asistir deberán depositar sus acciones hasta dos dias antes del fijado para que tenga lugar la asamblea, en la tesorería del Banco.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 157 f9 v23 m

## REMATES

## A. Bullrich y Cia.

**Alsina 480 al 484 y Bolivar 161**

**IMPORTANTE DE HACIENDAS** 1000 vacas mestizas y criollas, 15000 ovejas cruza Lincoln y Rambouillet, con su dotacion de carneros, una majada tipo Lincoln, 400 yeguas en su mayor parte servidas por padrillos anglo-normandos mestizos percherones, etc. 100 caballos de tiro y silla, 20 toros Durham puros y mestizos Del establecimiento «La Florida» en Guaminí, propiedad del señor Domingo G. Sobral. ¡Por liquidacion total. El remate tendrá lugar en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

**EL JUEVES 16 DE MARZO** á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden del señor Sobral y por liquidacion y desalojo del campo, las haciendas mencionadas. La estancia «La Florida» queda á solo 7 leguas de Guaminí.—Se puede ir todos los dias saliendo de Buenos Aires en el tren nocturno á Bahia Blanca, bajando en la estacion Arroyo Corto de donde sale la galera á Guaminí; de este punto se vá en coche hasta la estancia.

Los rodeos se pararán los martes y viernes de cada semana.

La venta será al contado y todo comprador sin excepcion abonará la hacienda en el acto de recibir la órden de entrega. Por más datos á nuestra casa Alsina 480. f28

POR LOS MISMOS

**12 CARNEROS LINCOLN** y 4 Rambouillet.

Animales de sangre pura, procedentes de la cabaña «El Venado» en Chascomús, propiedad del señor Felipe Senillosa.

Se rematarán el **MIÉRCOLES 15** de Marzo á las 2 p. m., en nuestra casa Alsina 482, donde podrán verse y obtener catálogos. m3

POR LOS MISMOS

**8º REMATE FERIA** de productos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton.

**EL SÁBADO 25** de Marzo (fiesta) á las 12 del dia en Chascomús, toros, vacas y vaquillonas Durham y Hereford puras y mestizas, vacas lecheras, padrillos y potrillos de varias razas, yeguas para cria, id gordas para fábrica, carneros y ovejas Lincoln, capones gordos para exportacion, etc., etc. El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m., y para regresar habrá tren expreso. Por catálogos y más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. m3

## Waldino C. Ponce

**JUDICIAL** **EL JUÉVES 23** de Marzo á las 5, de una linda casa, bien situada, calle **SAN JOSÉ 458**, entre Belgrano y Venezuela, 8 piezas, cocina, letrina, caballeriza, cochera, entrepiso para depósito de pasto, pisos de tabla en las piezas, cielo rasos, patios con piso de piedra, gas, aguas corrientes, aljibe, etc. Terreno 9 metros 88 cent. frente al oeste por 43 metros 10 cent. y 11 metros 20 cent. en el contra-frente. Tasada en 22.880 ps., base de venta 2/3 partes 15.250 ps. Esta propiedad se vende por mandato del señor juez Dr. D. Luis T. Posse en los autos seguidos por la Compañía de mandatos, préstamos y agencia del Rio de la Plata Limitada contra D. Enrique Blaksley que tramita por la secretaría del escribano Sr. Enrique A. Pizarro. Por datos al rematador, Perú 261, á las 2. n. 720 16p m6v23m

## José Conti

189 - BOLIVAR - 189

*Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor Angel Garay*

Y CUENTA DE LA TESTAMENTARIA

**De Estevan Sampietro y Maria M Schenini**

3 CASAS EN LA CAPITAL

*Y 3 LOTES DE TERRENO EN LOMAS*

**El domingo 2 de abril**

Procederé á vender con las bases de las 2/3 partes de su tasacion lo siguiente:

**Á LAS 3 P. M.**

Una casa en Flores (Capital) calle Bella Vista, sin número, á la altura del asilo de huérfanos, compuesta de 23 mts. 25 cts. de frente al E. por 11 mts. de fondo al oeste, terminando en el contrafrente del fondo con 23 mts. 5 cts. equivalente á 254 mts. 65 cts. cuadrados, edificio en barro, techo de azotea, pisos de ladrillo, puertas y ventanas de pino, dos piezas, cocinita, letrina, pozo de balde; linda calle en medio con don Ramon Ortiz Basualdo, por el fondo con don Baldomero, tasado en 1.018 ps. 60 ctvs. Base 679 pesos 06 ctvs.

**EL MISMO DIA Á LAS 4 1/2**

Segunda propiedad, calle Bollini núm. 562 entre 1ª y 2ª Corrientes (adoquinada), vereda de piedra, compuesta de 8 mts. 66 cts. de frente al E. por 36 mts. 10 cts. igual 312 mts. 62 cts., se compone el edificio hecho en barro y frente en cal interior y exterior, revocado en cal, techos de azotea sobre tirantes de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de pino, zaguan y patio embaldosado, cinco piezas, cocina, letrina, pozo, tasada en 7.188 ps. 34 ctvs. Base 4.792,22.

**EL MISMO DIA Á LAS 4 3/4**

Tercera propiedad, calle segunda Corrientes 432 entre Bollini (adoquinado) y Bulnes, con muchos árboles frutales, compuesta de 8 mts. 66 cts. frente al norte por 41 mts 35 cts. fondo al sud, equivalente á 358 mts. 09 cts, edificado en barro, techos de azotea sobre maderas duras y argamasa, 3 piezas piso de ladrillo y una pieza de piso de tabla, cocina, altillo, pozo de balde, tasado en 4.232 ps. 26 ctvs. Base para empezar el remate 2.821 ps. con 50 centavos.

**EL MISMO DIA**

Despues de vendida la casa calle Segunda Corrientes 432, en el mismo local se rematarán por cuenta de la misma testamentaria tres lotes de terreno, ubicados en el partido de Lomas de Zamora, paraje denominado el Eden Argentino, inmediatos á la estacion Lomas, señalados en el plano del remate con los números 1, 2 y 3, de la manzana A A. Se compone cada uno de 8 mts. 66 cts. por 43 mts. 30 cts. de fondo, igual el todo 1.125 mts., edificio en muy mal estado, de una pieza de material, todo alambrado, lindan los tres lotes que forman esquina con calles proyectadas sin nombres, en medio con el lote 24 de la manzana R, por el fondo con lotes 21, 25 y 26, por el este el lote 4, tasado en 337 ps. 02. Base para la venta 224 ps. 08 ctvs. No se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de sus tasaciones. Para los títulos á los tribunales, secretario don Saturnino Garcia. Mas datos á mi escritorio Bolivar 189. Se exigirá á todo comprador el 5 o/o al firmar el boleto. 682 v2 a

## M. Escobar y Ca.

142 — SAN MARTIN — 142

**DE LA CASA** **PERÚ 583.** Barrio inmejorable, á 5 cuadras de la plaza de Mayo y á 4 de la avenida.

**EL MIÉRCOLES 8** de Marzo á las 5 p. m. venderemos por órden terminante de su dueño, con la ínfima base de [illegible] pesos 15.000 m/n la central propiedad [illegible] Perú 582, con edificio antiguo [illegible] terreno de 16 varas de frente al O por 17 varas de fondo, más un martillo al fondo sobre el costado norte, que le da una superficie total de 435 varas cuadradas. Venta ad-corpus. Títulos perfectos. Seña ps. 1000. Otros datos, San Martin 142.

POR LOS MISMOS

**EN VENTA PARTICULAR** 1400 cuadras de campo con estancia y monte, en **MAR DEL PLATA.**

Casitas para venta en diferentes barrios de la capital. 713 5p

## Francisco Constenla

**JUDICIAL** De una propiedad situada en la calle de Paseo Nº 1177 entre Comercio y San Juan. Perteneciente á la testamentaria del Dr. Daniel Ma. Cazon, por órden del señor Juez de 1ª instancia Dr D. Angel Garay.

Mide la finca 7 mts. 42 cts. de frente por 61 mts. 15 cts. de fondo, terreno irregular en el fondo, con un martillo á su favor.

Tasacion 12.200. Base de venta 8130 pesos m/n.

El **19 DE MARZO** á las 3 de la tarde, venderé al mas alto postor, siempre que exceda de la base, el bien raiz arriba expresado.

Mas datos á mi casa Bolivar 120 ó á la secretaría del señor Garcia, juzgado del Dr. Garay, en los tribunales.

El comprador entregará el 5 o/o al firmar el boleto. 7-3 f28 15p

## Martin Pico

**JUDICIAL** En Lomas de Zamora 116.938 metros cuadrados de terrenos altos, divididos en 5 lotes separados uno del otro por calles de 20 varas. A un paso de las estaciones Lomas, Temperley y Adrogué y casi sobre el Arroyo del Rey y ferrocarril á Cañuelas é inmediatos al Parque de Santa Catalina. Sin base.

**EL DOMINGO 10 DE ABRIL** á las 2 p. m. en mi escritorio Piedad 341 procederé por mandato del señor juez de 1ª instancia Dr Angel Garay á la venta en remate sin base y al mejor postor de estos lindísimos terrenos los que se designan en el plano de los terrenos de la sucesion de Felipe R. Avellaneda con las letras V. V. X. X. Z. Z. Y. Y. . Ñ. y pertenecientes á la sucesion de D. Ildefonso Torres.

Esta venta es ordenada en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco de la Provincia, tramitando los autos por la secretaría del Dr. Casabal, donde pueden examinarse los títulos. Por planos y mas datos á mi escritorio. 708 m4 v10a

## Vicente Hoyo y Ca.

VICTORIA 442—PIEZA 11

**JUDICIAL** De una casa bien construida en la parroquia de San José de Flores, **CALLE COLON NÚM. 30** entre las de Union y Flores. Con rebaja del 25 o/o de su tasacion. Por órden del señor juez doctor Posse, y como perteneciente á la testamentaria de doña Javiera Gomez de Espencer. Propiedad muy bien situada, buen terreno, edificio todo hecho en cal y en condiciones de poder ser habitada. Aprovechen los que quieran comprar bueno y barato. Terreno de 15 metros 58 centímetros de frente por 37 metros 98 centímetros de fondo, 7 habitaciones y 3 mas de servicio, corredor y demás condiciones. Base de venta 2/3 partes pesos 7,708,90 m/n.

**EL DOMINGO 9** de abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, por órden judicial, con la base establecida, la propiedad arriba expresada, cuyo edificio consta de una sala, zaguan y dos piezas al frente, dos dormitorios, comedor, ante-comedor, cocina, dos letrinas, 2 piezas altas para servicio, pozo, aljibe y corredor, todo hecho en cal, techos de azotea, cielo razo de yeso, etc. etc., todo lo que ha sido tasado en la suma de pesos 11.517,80 m/n. quedando en esta suma rebajado el 25 o/o de su primitiva tasacion, siendo la base de venta las 2/3 partes.

NOTA — Títulos garantidos, para verlos dirigirse á la secretaria de don Enrique A. Pizarro (Tribunales). Se previene que por órden judicial el comprador deberá entregar el 10 o/o del precio al firmar el boleto de compra.

Por otros datos á nuestro escritorio Victoria 442 pieza 11. 688 f23 v9a

## Luis Godoy & Cª.

OFICINAS:

RIVADAVIA 584 — TELÉFONO 317

**EN EL ARISTOCRÁTICO** pueblo de San Fernando F. C. N. 104 lotes de espléndidos terrenos al lado mismo de la estacion del ferro-carril.

Estos espléndidos lotes arrancan de la misma estacion del ferrocarril en direccion á el Rio de las Conchas, pasando por él cerca del Hipódromo, todos con frente al «Boulevard del Pueblo» que tiene 20 varas de ancho.

Cada lote tiene 25 varas de frente por 40 varas de fondo, á propósito para construir un lindo chalet, casas de recreo, etc.

Bien se sabe que San Fernando es uno de los más lindos pueblos de veraneo, poblado de familias aristocráticas, y cuyos terrenos son esencialmente sanos, vegetacion de primer órden y aire puro y rico en oxígeno.

Como perspectivas no puede pedirse mejores, hermosas casas de recreo, jardines, arboledas y las encantadoras riberas del Rio de las Conchas, Paraná y el Plata.

A comprar los que quieran hacerse propietarios con unos pocos pesos, en este pequeño paraiso. No hay base para la venta.

**EL SÁBADO 25** á las 2 p. m. (dia de fiesta) remataremos estos 104 espléndidos lotes de terrenos perfectamente situados y cuya venta es por órden terminante de sus propietarios

Por planos y otras referencias, ocurrir Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

**UNA LINDÍSIMA** esquinita muy bien situada, puede adquirirse con muy poco dinero, situada calle **PAVON Y 2ª CATAMARCA**, con frentes al norte y oeste. Muy buen local que adelanta rápidamente.

**EL DOMINGO 12** de Marzo á las 6 p. m., remataremos este buen terreno esquina que mide 13 varas á una calle por 22 varas á otra. Recomendamos su adquisicion, pues la venta será á cualquier precio. Más datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

**AL NORTE!** Espléndido chalet, de mucho gusto y elegancia, construccion de primer órden, situado calle **PASAJE NÚM. 2 ó sea 2ª PARAGUAY NÚM. 400**, entre Serrano y Thames, barrio todo ocupado por familias distinguidas. Venta al más alto precio por órden terminante de su dueño. Está listo para habitarlo con llave en mano.

**EL DOMINGO 19** de Marzo á las 5 p. m. remataremos este precioso chalet, por órden terminante de su dueño, el cual tiene vs. de frente por vs. de fondo, 7 piezas entre altas y bajas. Espléndido vestíbulo, plantas, cristales de colores y demás comodidades. Llamamos la atencion de este espléndido chalet que se venderá muy barato. Mas datos Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

**UNA PRECIOSA FINCA** moderna construida con solidez y elegancia.

Situada calle de **COMERCIO 2120** entre **RINCON Y PASCO**, calle adoquinada, gas y aguas corrientes, tramway á todas direcciones. Base de venta sumamente regalado, $ 7.000.

El **SÁBADO 11** del corriente marzo á las 5 de la tarde remataremos esta lindísima casa moderna Tiene 10 vs. de frente por 35 de fondo, 7 hermosas habitaciones, lindos cielos rasos de yeso, pisos de primer órden. En fin es una casa que reune toda clase de comodidades. Atencion á la base Solamente 7.000 nacionales. Mas datos Rivadavia 584 (altos).

POR LOS MISMOS

**UN LINDO** terrenito esquina, cercado de pared y sobre empedrado. Calle 2ª Solis esquina á 92 ó sea Ituzaingó. Venta á cualquier precio.

**EL DOMINGO 12 DE MARZO** á las 6 p. m. remataremos esta linda esquinita que tiene 16 1/2 varas á una calle por 23 1/2 varas á otra, cercadas de pared y porton; fijarse bien en la linda ubicacion de este terreno, cuya venta hay que efectuarla á cualquier precio.

Mas datos Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

**2 LINDOS LOTES** de terrenos. A una cuadra del boulevard Corrientes. En la Chacarita! Al Norte Designados con los números 6 y 15 del plano. Propiedad que fué de la «Constructora de Flores». Lindan D. Agustin Conasti, Dufour etc. Venta sin base, por lo que quieran dar.

**EL DOMINGO 19 DE MARZO** á las 4 p. m. remataremos estos 2 terrenos, uno mide 18 varas 15 de frente por 72 varas de fondo y el otro 10 varas de frente por 52 varas de fondo. Volvemos á repetir que la base es á cualquier precio.

POR LOS MISMOS

**10 LINDOS LOTES** de terrenos para pobres. Situados sobre el boulevard La Plata, Arena y otras calles, manzana D del plano. A propósito para los que quieran hacerse propietarios con muy pocos pesos. Venta completamente liberal, sin pretensiones.

**EL DOMINGO 19 DE MARZO** á las 5 p. m. remataremos estos 10 lindos lotes de tierra chiquitos, á propósito para la gente de poco capital. Mas detalles Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

**DE UNA BUENA** casita al sud, situada calle de **PAVON 2ª 1863 ENTRE 31 A Y 2ª CATAMARCA.** Venta al mas alto precio; todo el que quiera comprar una casita con poco dinero no debe perder esta buena oportunidad.

**EL DOMINGO 12** de marzo á las 6 de la tarde remataremos esta casita que se compone de 10 varas de frente por 22 varas de fondo. Tiene 4 habitaciones con pisos de maderas, patios embaldosados y demás oficinas necesarias.

POR LOS MISMOS

**4 LOTES** de terrenos de poco precio, situados calle de **PROGRESO** entre **JUJUY Y CATAMARCA** á 1 1/2 cuadra de la estacion del tramway y á cualquier precio.

**EL DOMINGO 12** de Marzo á las 5 1/2 de la tarde remataremos estos cuatro lotes de terreno de 10 varas de frente por 50 varas de fondo más ó menos cada uno. Escrituras de primer órden.

POR LOS MISMOS

**DE UNA CASA** con mucho frente situada calle de **MAZA 1775** entre 88 C y 88 B.

Atencion los que necesiten un terreno con mucho frente. Venta al más alto precio.

El **DOMINGO 12** de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta casa que se compone de 10 varas de frente por 37 y 34 1/2 varas de fondo, tiene 4 habitaciones y demás oficinas necesarias.

Más datos Rivadavia 584 (altos), teléfono 317.

POR LOS MISMOS

**NOTABLE REMATE EN MERLO** 500 lindos lotes de espléndidos terrenos. Sobre la misma via del ferrocarril del Oeste, estacion, plaza de la misma, plaza los Angeles, camino al puente Marquez.

**EN EL MISMO PUEBLO!** Rodeados de hermosos chalets y casas quintas. Lo mejor en terrenos que tiene este pueblo. A comprar todos los que tengan unos cuantos pesos. Todos conocen la importancia del pueblo de Merlo, pues de allí parten distintas líneas férreas al Saladillo y otros puntos. Además la canalizacion del Rio de las Conchas es un hecho, lo que le da un indiscutible valor á estos terrenos que quedan inmediatos á ese Rio.

El remate tendrá lugar sobre los mismos terrenos. Punto de reunion en la plaza frente á la estacion.

Al mismo tiempo se rematará una buena casa de negocio con 4 habitaciones y una hermosa casa quinta con 10 habitaciones, jardines, etc.—y 21 hermosos lotes de terrenos, comprendiendo la manzana rodeada por las calles **CASEROS, JUNCAL, BUENOS AIRES Y LIBERTAD** haciendo cruz con la plaza. No hay base para vender.

El **DOMINGO 12** de marzo á las 3 p. m venderemos estos preciosos 500 lotes de tierra y á más la manzana indicada, la que por su brillante ubicacion no necesita recomendaciones. Escrituras matriz gratis.

Volvemos á repetir la venta es sin base y aprovechen adquirir un buen lote de tierra los que tengan algunos pesos.

Por planos y demás detalles, Rivadavia 584.

POR LOS MISMOS

**DE UNA LINDA CASA** alta y baja. Con servicio de cloacas, á propósito para renta. Situada calle de **COCHABAMBA 1350**, entre Santiago del Estero y San José, sobre adoquinado, gas, etc. Próxima á la plaza Constitucion y estacion.

**EL DOMINGO 19** de Marzo á las 2 p. m. remataremos esta casa que tiene 10 vs. frente por 31 vs. fondo, edificio de 10 piezas, servicio de cloacas y demás comodidades. Los que quieran comprar casas de renta aprovechen ésta. Más datos, Rivadavia 584, altos.

POR LOS MISMOS

**AL NORTE** Buena casa situada calle de **BUSTAMANTE 2424** entre General Las Heras y Avenida Alvear sobre adoquinado, con gas, aguas corrientes y rodeado de palacios. Venta sin pretensiones. El local donde está ubicada esta propiedad es de primer órden, á pocas varas del camino obligado á Palermo.

El **DOMINGO 12** de Marzo de 1893 á las 3 p. m. remataremos esta buena casa que mide 11 1/2 varas de frente por 55 varas de fondo, buen edificio de 4 piezas, oficinas, etc.

POR LOS MISMOS

**LINDO TERRENO AL NORTE** Base de venta 1.900 cédulas série A nacionales á la par. Situado calle de **WASHINGTON AL LADO DEL BOULEVARD SANTA FÉ.** Puede adquirirse con un pequeño desembolso.

**EL DOMINGO 12 DE MARZO** á las 5 p. m. remataremos este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 38 varas 85/00 de fondo. Es sumamente regalado. No olvidar que la base de venta son las 1.900 cédulas á la par.

POR LOS MISMOS

**EN FLORES** 4 lindos lotes de terrenos muy bien situados. Unicos baldios, situacion inmejorable. Situados calle **BELGRANO ESQUINA DE FLORES.**

**EL DOMINGO 12 DE MARZO** á las 2 p. m. remataremos estos 4 lindos lotes de tierra, cuya ubicacion es inmejorable, entrando un precioso terreno esquina que mide 16 varas á la calle de Flores por 38 varas á la calle Belgrano, y 3 lotes más de 10 varas de frente por 36 varas de fondo. Estos terrenos tienen todos muy buenos cimientos de cal. Más datos: Rivadavia 584 altos.

POR LOS MISMOS

**JUDICIAL** De la casa alta y baja. Tasacion muy baja. Situada calle Méjico Nº 2056. Perteneciente á la testamentaria de don Antonio Poggio, por órden del señor juez en lo civil Dr. Angel Garay.

**EL DOMINGO 19** de marzo á las 3 p. m. remataremos esta casa que se compone de 7 metros 361 ml de frente por 60 metros 620 ml. de fondo. Tiene un gran edificio alto y bajo. Tasacion ps. 10.000 m/n. Base de venta 2/3 partes 6.666 ps. 66/00 m/n. Ver los autos oficina del Dr. P. Diaz Ibarguren, tribunales. Todo comprador entregará seña.

POR LOS MISMOS

**MUY BONITA CASITA** edificio moderno. Situada calle de **JUJUY 1530.** A 1 cuadra del templo San Cristóbal y colegio de Educacion. Base de venta ps. 4.000 m/n.

**EL MIERCOLES 8** de marzo á las 5 p. m. remataremos esta linda casita que tiene 10 varas de frente por 20 de fondo; 4 habitaciones, cielos rasos de yeso, comodidades etc., tiene una hermosa sala á la calle y elegante frente.

POR LOS MISMOS

**DE UNA LINDA CASITA** Situada en la calle de **GARAY 2857.** Linda posicion. Venta á cualquier precio. Base de venta 3500 pesos. Tiene 1000 cédulas nacionales que entran en la base. Atencion los que quieran comprar una linda casita.

**EL MIERCOLES 8** de Marzo á las 5 1/2 p. m. remataremos esta linda casita compuesta de 10 varas de frente por 28 varas de fondo. 4 lindas habitaciones incluso una sala á la calle, lindos cielos rasos de yeso, piso de tabla, etc.

POR LOS MISMOS

**AL NORTE!** Espléndida localidad; 4 magníficas propiedades, 2 altas y 2 bajas. Construccion sólida y elegante. Situadas calle de **AZCUENAGA 1323, 1325, 1327 Y 1329**, entre Arenales y Juncal, frente á la hermosa propiedad del ex jefe de policía Dr. Dónovan. Barrio de familia y hermosas construcciones. A una cuadra del gran boulevard Santa Fé. Adoquinado, tramway, gas, aguas corrientes, etc.

**EL DOMINGO 19** de Marzo á las 4 p. m. remataremos éstas hermosas propiedades en dos lotes, es decir una casa alta y otra baja, cada una de estas tiene 10 varas de frente por 36 varas de fondo, ad-corpus. Cada casa tiene 8 habitaciones espléndidas, cielos rasos, de pino de tea, ricamente pintadas, construcion de primer órden y oficinas correspondientes.

POR LOS MISMOS

**DE LA HERMOSÍSIMA** y notable propiedad alta y baja. Construccion de lujo y materiales de primer órden. Puede garantirse que es una de las fincas más notables del Sud, por sus grandes comodidades. Situada calle de **SAN JUAN 1750 Y 1752**, entre Salta y Entre Rios. Muy buen local, con tramway á la puerta, colegios de educacion, gran centro de familias, etc.

**EL DOMINGO 19** de Marzo á las 4 en punto hemos de vender infaliblemente esta hermosa propiedad, compuesta de 13 1/2 varas de frente por 76 varas de fondo. La casa baja se compone de 13 habitaciones, 2 de baño, cocina, 3 letrinas, lavadero, gallinero, 3 patios, huerta, pisos de mosaico extranjero, ricamente pintada y decorada, espléndido vestíbulo, puertas y celosías de cedro, etc. La casa alta tiene 7 habitaciones, cuarto de baño, cocina, espléndida escalera de mármol con lujoso vestíbulo, etc. Puede decirse que son espléndidas propiedades y que los hombres de buen gusto deben aprovechar esta brillante oportunidad.

POR LOS MISMOS

**BONITA PROPIEDAD** al Sud, situada calle de **GARAY NÚM. 2285 ENTRE PASCO Y PICHINCHA.** Muy buen local. Venta sin pretensiones.

**EL DOMINGO 12 DE MARZO** á las 5 1/2 p. m. remataremos esta preciosa finca que consta de 9 varas de frente por 26 y 1/2 varas de fondo. Ad-corpus, tiene un edificio de 4 piezas, cocina y demás oficinas. Hay órden de vender esta casa á cualquier precio; así que la venta será irremisible, aprovechen los que tengan unos cuantos pesos.

Mas datos Rivadavia 584 altos,

POR LOS MISMOS

**DE UNA PRECIOSA** casa. Linda localidad, calle de **LOREA N. 1630**, entre Garay y Brasil, al lado de la plaza 29 de Noviembre, sobre adoquinado, gas, aguas corrientes, tramway, etc. Esta linda casa, además de sus muchas comodidades, tiene servicio de cloacas, etc.

**EL DOMINGO 12** de Marzo á las 5 de la tarde remataremos esta linda casa compuesta de 10 varas de frente por 47 1/2 varas de fondo, buen edificio de 6 hermosas habitaciones, cuarto de baño y demás comodidades. Esta es una linda propiedad que deben aprovechar de comprar los que tengan algunos pesos. Mas datos Rivadavia 584.

## Subasta Nacional

**633 - RIVADAVIA - 645**

REMATES PERMANENTES

DE LA CASA

**LUNES**

Vinos, licores, cigarros y comestibles en general.

**MARTES**

Muebles, carruajes, guarniciones, cuadros, etc.

**MIERCOLES**

Tienda, mercería, ropería, bazar, perfumería, etc.

**JUEVES**

Libros y artículos de escritorio.

**VIERNES**

Muebles, menaje, bronces, carruajes, etc.

*A LAS 8 DE LA NOCHE*

Las ventas son siempre al contado y por lo que dén. perm

## Angel Cuenca

JUDICIAL

De una casa situada

## CALLE AYACUCHO 2183

## ATENCION:

**Primera tasacion 12.600 ps.**

REBAJA DEL 25 o/o

**BASE DE VENTA: 6.300 PESOS**

*EL DOMINGO 12 DE MARZO*

**A las 4 1/2**

Venderé por órden del señor juez de primera instancia de la capital doctor Angel C. Pizarro, la linda casa, situada en la calle Ayacucho 2183, perteneciente á la testamentaria de don José Gianolli, compuesto su terreno de 8 metros 66 milímetros de frente por 22 metros 51 milímetros de fondo, con 5 piezas edificadas, balcones á la calle, cochera, caballeriza, etc. Situada en uno de los parajes más centrales de la capital, pues queda sobre el gran boulevard Paseo de Julio La base de venta son pesos 6.300, lo que solo vale el terreno.

Por más datos y ver los títulos á la secretaría del señor Mariño en los tribunales, ó al martillero calle Rodriguez Peña 1081. 636e31v12m

## AVISOS NOTABLES

# Cigarreria

## DEL PLATA

SEGUNDA EPOCA

El propietario de esta antigua y acreditada marca de cigarrillos negros, invita al público á probar los que elabora actualmente marca

### *EL NEGRITO*

que por la especialidad de sus tabacos, en nada desmerecen de la antigua

CIGARRERIA

DEL "TELÉGRAFO"

**Rivadavia esq. Chacabuco**

699 v11m

ENFERMEDADES SECRETAS

*CURACION RÁPIDA*

**SEGURA Y RADICAL**

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR RUIZ GUTIERREZ

*149—MAIPÚ—149*

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

DOCTOR

## JOSE CANTARELL

*DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA*

SOCIO DE LA ACADEMIA

Y LABORATORIO DE CIENCIAS MÉDICAS DE CATALUÑA

Ha trasladado su consultorio á la calle DEFENSA núm. 157. Especialidad en las enfermedades de niños y señoras.

HORAS DE CONSULTA:

**De 10 á 12 y de 2 á 4 p. m.**

## VINOS ARGENTINOS

### *Bodega de San Juan*

ECONOMIA PARA LAS FAMILIAS

Esta casa establecida en la calle Belgrano 1548 frente al cuartel de bomberos, ofrece al público las siguientes clases de vinos introducidos de la provincia de San Juan, garantiendo su pureza en la forma que se solicite.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Vino de uva Torrontés tinto.... | 50 cts. | litro |
| » » moscatel blanco.... | 60 | » |
| » » blanca.............. | 50 | » |

Toda venta por mayor será convencional.

La casa garante la legitimidad de los vinos que expende al público.

*Amado Astorga.*

**1548 - Calle Belgrano - 1548**

BUENOS AIRES

NOTA—Se atiende pedidos por correo. 709perm.

## LA "PREVISION"

*Oficina de informes comerciales*

*DIRECTOR:*

GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

**25 DE MAYO 13**

718 PERM.

DOCTOR

## MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

*CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.*

CALLE BOLIVAR 1479

*Union Telefónica 1501*

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

**FUNDADA EN 1887**

*Emprende:*

*—Toda clase de comisiones y consignaciones.*

*—Transacciones en el Stock Exchange.*

*—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.*

*—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.*

*—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.*

*—Encárgase de cobranzas.*

*—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.*

*—Traduccion del ó en español.*

*—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.*

*—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.*

*—Correspondencia en inglés, francés y español.*

*—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.*

5—COPTHALL BUILDINGS—5

*Lóndres E. C.*

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

719 perm.

# GRANDES VINOS DE BURDEOS

## CASA IMPORTADORA

## DE EUGENE DEPAS

**Propietario de los principales crús de la Gironde**

**Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados–Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos–Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Ironda**

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

**BURDEOS**



# "LA COMPETENCIA"

**Fábrica á vapor**

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

DEPÓSITO PERMANENTE DE TABACOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, TABACOS ELABORADOS Ó EN HOJA. VENTAS POR MAYOR Y MENOR

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.



**GAS GLÜHLICHT**

Patent Dr. Carl Auer v. Welsbach

## LUZ INCANDESCENTE DE GAS

Este nuevo invento reemplaza ventajosamente á la luz eléctrica, dando una economía de un 60 % y siendo aplicable á cualquier pico de gas. No ocasiona ningun gasto de instalacion.

FLORIDA 118–UNION TELEFONICA 1020

CHACABUCO 70–UNION TELEFONICA 1153

**GRUBER Y Cª.**

716perm.



## VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de París* en la **ANEMIA**, la **CLORÓSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS**.

POR MAYOR: P. LEBEAULT & Cª, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS.
SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.



## La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

**Si se pinta, se garantiza que durará 10 años**

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

☞ Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

**GUM ELASTIC ROOFING COMPANY**

41–WEST BROADWAY–NUEVA YORK 717 perm.



*Estacion balnearia* EN

## Montevideo

## GRAN HOTEL ESPAÑOL

DE

José Guardiola

**Plazá Independencia y calle Sarandí 395 al 99**

MUY IMPORTANTE

***PARA LAS FAMILIAS***

El dueño de este establecimiento, con el objeto de proporcionar las mayores facilidades, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que cobrará por dia y pasajero, seis pesos moneda nacional, papel argentino, servicio completo durante la presente estacion de baños.

Apesar de tan importante reduccion de precios, las comodidades y espléndido servicio no sufrirán la menor alteracion

perm



## F. Mieli y Cª

1251 ALSINA - 1257

*(Entre Santiago del Estero y Salta)*

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTICULOS

Para gasistas y hojalateros

*1251–ALSINA–1257*

**Buenos Aires**



PRODUCTOS

## J. P. LAROZE

Aprobados por la Junta de Higiene del Brasil

CALLE DE LOS LIONS-SAINT-PAUL, Nº 2

PARIS

**Jarabe Depurativo**

de corteza de naranja amarga con

**Yoduro de Potasio**

Remedio infalible contra las *Afecciones escrofulosas, tuberculosas, cancerosas y reumáticas,* los *tumores fríos,* las *glándulas del pecho,* los *accidentes sifilíticos secundarios y terciarios.* etc.

**Jarabe Ferruginoso**

de corteza de naranja y de quassia amarga, con

**Proto-yoduro de Hierro**

El estado líquido es aquel que mas facilita la inoculacion del hierro en los casos de *colores pálidos, flujos blancos, irregularidades y faltas de menstruacion, anemia y raquitismo.*

**Jarabe Sedativo**

de corteza de naranja amarga con

**Bromuro de Potasio**

Químicamente puro. Es el mas enérgico é infalible de todos los calmantes para las *afecciones del corazon, de las vías digestivas y respiratorias,* para las *neuralgias,* la *epilepsia,* el *histerismo,* las *neurosis en general* y el *insomnio* tan comun en los *niños durante la denticion.*

Se hallan de venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías.


Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMADEO HEBERT, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 10 de 1893. —*Juan de Dios Carranza,* secretario.
666 f11 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de RAFAEL CASTILLA GUERRERO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta,* secretario.
N. 666 30p f9

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. Alberto Centeno, se cita á los acreedores de DON IGNACIO PLANES por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, haciéndoles saber que dicho señor, prévia cesion de bienes que ha verificado ha sido declarado concursado y que dentro de dicho término deberá presentar al síndico del concurso Dr. Benjamin Williams, domiciliado en la calle de Piedad núm. 650, los títulos justificativos de sus créditos, como lo prescribe el artículo setecientos veinte y siete del código de procedimientos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar si así no lo hicieren. Los autos de la referencia tramitan por la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, febrero seis de mil ochocientos noventa y tres.—*Juan de Dios Carranza.*
n693 30p f16

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay [illegible] medio del presente, á todos los [illegible] se cita, por [illegible] con derecho á los bienes [illegible] que se consideren [illegible] de don FELICIANO [illegible] quedados por fallecimiento [illegible] NO ITURRIOS, NICOLASA ITURRIOS [illegible] PAVIA, FELISA ITURRIOS DE SOSA y [illegible] SE SOSA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 27 de 1893—*Saturnino García,* secretario.
705 30p m1

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital, doctor don Miguel Cigorraga, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores de D ANGEL COLOMBO, que éste ha sido declarado en estado de quiebra segun el auto que literalmente dice así: Buenos Aires, 25 de octubre de 1892.—Por presentado en cuanto há lugar por derecho y constituido el domicilio que se expresa. Declárase en estado de quiebra á don Angel Colombo. Nómbrase síndico provisorio á don Claudio M. Joly, á quien se le hará saber para su aceptacion en forma, procediéndose en el dia á la clausura del negocio del fallido. Líbrese oficio al director general de correos para la retencion y remision al síndico de toda la correspondencia. Fíjase el término de veinte dias para que los acreedores presenten al síndico nombrado los títulos y justificativos respectivos de sus créditos. Señálase para que tenga lugar la junta de verificacion y graduacion de créditos ante el juzgado la audiencia del dia 24 del entrante marzo á las 2 de la tarde con prevencion de que esta tendrá lugar con los acreedores que concurran. Hágase saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, bienes ó documentos, los ponga á disposicion del juzgado bajo pena de las responsabilidades que corresponda. Fíjase como fecha provisoria del dia de la cerracion de pagos el dia veinte y cinco de octubre del corriente año. Se prohibe á todas las personas que hubieren tenido operaciones con el fallido hacer pagos ó entregas de efectos de este, so pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados á las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Tómese por la oficina de hipotecas razon de la inhibicion general de bienes que se decreta contra el fallido, procediéndose en todo lo demás con arreglo á derecho. Nómbrase tasador de los bienes á don L. Bavilbaso. Publíquese este decreto por quince dias en los diarios «Boletin Judicial» y «El Argentino».—Rep. la foja.—*Cigorraga*—Ante mi: *Martin Reynoso.*—Buenos Aires, 9 de febrero de 1893.
687 f22 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA SANTILLAN DE ALZAGA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 3 de 1893.—*Juan de Dios Carranza,* secretario.
675 f18 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de JOSÉ PELUFFO á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.—*N. Gonzalez del Solar (hijo),* secretario.
652 f8 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. ELIAS GONZALEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo,* secretario.
N. 655-30p-f8

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA ROSA CAMPORA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—*Ezequiel Repetto,* secretario.—Buenos Aires, enero 31 de 1893.
638-v7m.


## GARGANTA

VOZ y BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN**

Contra las Enfermedades de la Garganta, de la Voz y de la Boca, los Efectos perniciosos del Mercurio y del Tabaco.

PRECIO: 12 REALES

*Exigir en el rotulo a firma*

Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS


## EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ANTONIO CARBONE y DOÑA CECILIA REVELLO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Igualmente se cita y emplaza á DON ROQUE CARBONE para que comparezca á estar á derecho en el término de quince dias, bajo apercibimiento de nombrarle defensor que lo represente.—Buenos Aires, febrero 24 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo,* secretario.
702 f28 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON DIEGO A. DOWSE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893. - *Pablo Cárdenas,* secretario.
693 f25 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN SOLICHE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1893.—*Saturnino García,* secretario.
n674 30pf17

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Angel Garay, se hace saber por segunda vez á los acreedores del concurso de Dª MARIA ELENA CONWAY, que el juzgado ha designado la audiencia del 7 de marzo á las 12 m. para tratar sobre la venta de los bienes del concurso, como tambien para que se autorice al síndico á iniciar las demandas que conceptúe convenientes contra algunos de los deudores del mismo, previniéndoseles que la reunion tendrá lugar con el número que concurra y bajo el apercibimiento á que hubiere lugar en derecho.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Pedro Alcorta,* secretario. Tribunales: Charcas y Rodriguez Peña.
692 10p v8m

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de MARIO GONDRE á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, febrero 8 de 1893.—*Dr. Pedro Alcorta,* secretario.
663 30pf9

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, llama y emplaza por el término de quince dias, contados desde la primera publicacion del presente edicto, á doña ZRILLY BAAS para que comparezca á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio sobre divorcio que ha iniciado don Franca Feinstein, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de ausente.—Buenos Aires, febrero 22 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario.
690 f23 15p

### CEDULA DE NOTIFICACION

*Señor D. Pedro M. Jaime:*

Se le hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos, le sigue á Vd. don Genaro Vilanova, por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial del Paraná, á cargo del Dr. Comaleras, en el que este tribunal ha dictado con fecha primero de febrero del año mil ochocientos noventa y tres, sentencia cuya parte dispositiva se le transcribe y que dice así: « Por estos fundamentos definitivamente fallo; mandando se lleve adelante la ejecucion contra don Pedro « M. Jaime, por la suma de *ochocientos senta y siete pesos* con *noventa y ocho centavos* moneda nacional con especial condenacion de costas. Regístrese y dénse las « copias que se pidan prévia reposicion.—*Esteban N. Comaleras.*—Ante mí, *M. F. Aspillaga,* secretario. » Lo que se hace saber á Vd. en esta forma por no conocer e su paradero y por disponerlo así el Código de Procedimientos [illegible] sirviéndole la presente de suficiente notificacion. Paraná, febrero 11 de 1893.—*M. T. Aspillaga,* secretario.
678 15p. f20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA HARDOY, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires. Febrero 20 de 1893.—*Alberto M. Rodriguez,* secretario Oficina Charcas y Rodriguez Peña (2º piso).
685 21f30p.

## INDICADOR PROFESIONAL

**José Mazzini** MEDICO—Atiende esclusivamente á las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577. Arenales 1244.

**José Conti** REMATADOR Y COMISIONISTA.—Calle Bolivar 189

**Martin Abrego y Domingo Krause**—INGENIERO CIVIL—Colombres 90, pueblo 25 de Mayo, Buenos Aires.

**Clodomiro Rivás** PROCURADOR—Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

**Cornelio S. Zavaleta**—ABOGADO—Estudio 25 de Mayo 725

**Albano Honores** ESCRIBANO—Victoria 557.

**Jorge Argerich** ABOGADO—Paraná 1173.

**J. M. Cullen** ABOGADO—Bolivar 355.

**C. Delcasse** ABOGADO—Esmeralda 108.

**Félix Egusquiza** ABOGADO—Juncal 580.

**R. Levingston** ABOGADO—Bolivar 526.

**A. G. Casarino** MÉDICO—Pozos 552.

**C. Malbran** MÉDICO—Calle Artes 135.

**M. Pagola** MÉDICO — Rivadavia 3464.

**J. D. Ray** MÉDICO — Belgrano 2480.

**F. P. Súnico** MÉDICO — Cuyo 1844.

**Dr. C. Malagarriga** MAIPU 982—De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lunes consulta gratis á los españoles pobres.

**Mariano G. Calvento** ABOGADO—Estudio—Charcas 1651

**Domingo De Maria** ABOGADO—Estudio y domicilio calle 55 núm. 626, La Plata.

**Enrique Madariaga** ABOGADO—Estudio Tucuman 1668


# TECHNIKUM MITTWEIDA

## EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

***Duracion de la carrera 1 1/2 años***

**800 á 900 Estudiantes de diferentes países extranjeros**

CURSO PREPARATORIO GRATIS

PARA PROGRAMAS Y DEMAS DETALLES

**Dirijirse á la Direccion**


**Julio Moreno** ABOGADO — Estudio General Lavalle 385.

**Carlos Benavides** ABOGADO—Estudio San Martin 613.

**Bartolomé Galiano** ABOGADO — Estudio Belgrano 437

**Horacio Gonzalez del Solar** MEDICO—Estudio Libertad 1325.

**Tomás A. Le Breton** ABOGADO—Estudio Piedad 1266

**Eduardo M. Perez** MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

**Martin M. Torino** MEDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

**A. y C. Pizarro Lastra** ABOGADOS—Estudio Suipacha 220

**Lisandro de la Torre** ABOGADO—Estudio calle San Martin 1421

**Jacinto V. Crotto** MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1062

**Jorge L. Dupuis** ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 523.

**Ricardo Puig Lomez** ESCRIBANO calle Victoria 557

**Manuel S. Ocampo** INGENIERO — San Martin 689.

**Francisco Raynelli** REMATADOR—Victoria 551.

**Francisco Wright** REMATADOR—Victoria 557 (altos)

**José S. Rivas** MEDICO — Estudio Independencia 1835

**Francisco Ayerza** ABOGADO—Estudio Piedras 1266

**Faustino Alsina** ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

**Pedro L. Acuña** MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

**Antonio Arraga** MÉDICO—Estudio Paraná 1133

**F. A. Barroetaveña** ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526

**Tomás Puig Lomez** ABOGADO — Estudio Bolivar 268

**Pedro Gorostiaga** MÉDICO—Estudio Santa Fé 951

**Carlos Madariaga** MEDICO — Estudio Tucuman 1668

**Juan C. Frias** ABOGADO—Estudio Artes 1113.

**Leonardo Pereyra Iraola** ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216

**José S. Arévalo** ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732

**Ignacio Eizaguirre** MÉDICO Estudio Independencia 1251.

**Juan C. Belgrano** ABOGADO—Estudio calle Cuyo 1712.

**Manuel F. Escobar** ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

**Angel Ferreira Cortés** ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041

**M. F. Igarzabal** ABOGADO — Estudio calle Rivadavia 1041.

**Manuel A. Gondra** ABOGADO—calle Charcas 1254

**Victor M. Molina** ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437

**Enrique S. Perez** ABOGADO Estudio Victoria 551.

**José C. Crotto** ABOGADO—Estudio calle Victoria 551

**P. M. Clariá** ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354

**Fernando Saguier** ABOGADO Estudio San Martin 142

**Adolfo Saldias** ABOGADO — calle Suipacha 776.

**Narciso Sosa** ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

**E. A. Spangemberg** ABOGADO Estudio Perú 69.

**J. M. Cullen** ABOGADO — Estudio calle Bolivar número 355.

**E. Zeravilla** ABOGADO — Estudio calle Defensa número 945.

**Marcelo T. de Alvear** ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

**Enrique de Madrid** INGENIERO—Venezuela 532.

**Julio Cass** MEDICO - Estudio Piedras 753

**Daniel S. Tedin** ABOGADO—Cuyo 350.

**Oscar Ferrari** MEDICO — Estudio Europa 730.

**José de Apellaniz** ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

**Julio Arraga** ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

## BANCOS


### NUEVO BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA

Habiendo sido nombrado el infrascrito para ocupar la gerencia de este Banco en Lóndres, el directorio ha designado al señor A. D. Robinson para la gerencia del mismo en esta plaza, con plenos poderes para el desempeño de su cargo.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1893. —*T. H. Jones.* 691 v11m.


### BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

*Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.*

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

| | moneda legal |
|---|---|
| Depositos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o |
| Id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id por 90 dias fijos | 4 » |
| Id por 6 meses id | 5 » |
| Id id 12 d id | convencional |
| | oro sellado |
| Cuentas corrientes | sin interés |
| Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso | 2 o/o |
| Id id con 30 dias de aviso | 3 » |
| Id á 90 id fijos | 4 » |

SE COBRA:

| | mon. nacional | oro |
|---|---|---|
| Por adelantos en cuenta corriente | 9 o/o | 12 o/o |

Buenos Aires, enero 1º de 1893. *R. A. Thurburn,* Gerente


### L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

*Agencia de la Banque Française* DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y sobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras así como billetes extranjeros perm


### BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

| | m/n curso legal | m/n oro sellado |
|---|---|---|
| Depósito en cuenta corriente á la vista | 3 o/o | 3 o/o |
| Id id id 30 dias de vista | 4 » | 4 » |
| Id id id 60 » » » | 5 » | 5 » |
| Id id id 90 » » » | 6 » | 6 » |

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891

### BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

*Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro*

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

| | | |
|---|---|---|
| Capital suscrito | lbs. | 1.000.000 |
| Capital realizado | » | 500.000 |
| Fondo de reserva | » | 300.000 |
| | lbs. | 800 000 |
| Responsabilidad ulterior de los accionistas | » | 500.000 |

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

| | MON. NAC. | ORO |
|---|---|---|
| Por depósitos en cuenta corriente y á la vista | 1 o/o | sin interés |
| Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 3 » | 2 o/o |
| Id 30 dias de aviso hasta ps. 50.000 | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á plaz fijo de 3 meses | 4 1/2 » | 4 » |
| Id id á mayor plazo | convencional | |

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1º de 1893—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

### BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

*Reconquista 189 entre Piedad y Cangallo*

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

| | m/n | oro |
|---|---|---|
| Deposito en cta. corriente | 2 o/o | 1 o/o |
| » á 30 dias | 2 1/2 » | 1 1/2 » |
| » á 60 » | 4 » | 3 » |
| » á 90 » | 5 » | 4 » |
| » á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias | 6 | |

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 o/o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho,* gerente.

perm.